

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de Suscripción.

UNION POSTAL	12 meses..... \$21.00 oro	ISLA DE CUBA	12 meses..... \$15.00 plata	HABANA	12 meses..... \$14.00 plata
	6 id..... \$11.00 "		6 id..... \$8.00 id.		6 id..... \$7.00 id.
	3 id..... \$6.00 "		3 id..... \$4.00 id.		3 id..... \$3.75 id.

### España

#### De anoche

Mayo 28.

#### CONFERENCIAS

Se celebraron una conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros, los Presidentes de los Cuerpos Colegisladores.

En la conferencia se trataron puntos de política interior, llegando a convenir en la necesidad de proponer al Rey la disolución de las Cortes.

#### UNA EMBAJADA

Ha llegado a Madrid, acompañado de numeroso séquito, el Embajador Extraordinario de la República Argentina.

#### FIESTA AUTOMOVILISTA

Esta tarde se celebró la anunciada fiesta automovilista que figuraba entre los festejos de las Bodas Reales.

La fiesta resultó suntuosa, tomando parte en ella más de doscientos automóviles.

El Rey dirigía la expedición y los automóviles desfilaron ante la Princesa Victoria Eugenia, que se hallaba en el Palacio del Pardo, acompañada de la Reina Madre y los Infantes, de los Príncipes extranjeros, de los Embajadores Extraordinarios y de numerosos elementos de la aristocracia, de la política y de las letras.

Los automóviles iban adornados con flores y banderas, y entre ellos figuraban quince procedentes de Barcelona.

Presenció además esta brillante fiesta una enorme multitud.

#### GRAN ANIMACION

Medio Madrid se ha trasladado de excursión al Real Sitio del Pardo, con motivo de la estancia allí de las Princesas de Asturias.

#### UNA COMISION

Antes de la expedición automovilista se presentó en el Real Palacio del Pardo a cumplimentar a la futura reina una comisión muy nutrida de senadores y diputados, presidida por los presidentes de ambas Cámaras.

#### EL BANCO MARROQUI

Se ha reunido el Consejo de Gobierno del Banco de España para ocuparse en la forma de aportar el capital reservado a España para la constitución del Banco Marroquí acordado en la Conferencia Internacional de Algeciras.

El Consejo del Banco no ha tomado aun resolución definitiva sobre este asunto.

#### MALAS IMPRESIONES

Hoy ha llegado a Madrid el Gobernador civil de Barcelona, celebrando en seguida conferencias con el Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de la Gobernación.

El Gobernador de Barcelona viene mal impresionado con motivo de la constitución en aquella capital de una junta de "solidaridad catalana".

#### DISGUSTO

En Barcelona ha causado mala impresión que "La Epoca" de Madrid haya dicho que la constitución de la

junta de "solidaridad catalana" es un alarde de fuerza.

#### SALMERON

Ha llegado a Madrid, procedente de Barcelona, el señor Salmerón.

Este fué nuevamente silbado y apedreado su coche en aquella capital.

#### COTIZACION

En la Bolsa se han cotizado hoy las libras esterlinas a 27.45.

#### ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada.

#### REVISTA DE AUTOMOVILES

Madrid, Mayo 28.—Ha sido un gran éxito la gran revista de automóviles que se efectuó hoy y en la que tomaron parte el Rey Alfonso y varios de los miembros de la Familia Real.

Dicha revista, que fué el acto más importante de las festividades del día, se llevó a efecto en la calzada que conduce al palacio del Pardo, en donde la Princesa Ena presenció el desfile de los automóviles.

#### RECEPCION OFICIAL

En la tarde de hoy el Rey Alfonso y la Princesa Ena recibieron en audiencia a los Senadores y Diputados.

#### INDICIOS DE REVOLUCION

Washington, Mayo 28.—Según telegramas recibidos en la Secretaría de Estado, Guatemala está amenazada con tener una nueva revolución, y el teatro de los disturbios será probablemente la parte norte de dicha República en las cercanías de la frontera de Méjico. El gran número de fuerzas que los revolucionarios han movilizado en aquella región ha motivado la alarma de los extranjeros que tienen propiedades é intereses en Guatemala.

#### ACCIDENTE FERROVIARIO

Louisville, Ky. Mayo 28.—Al retroceder esta mañana en el paradero, el tren que se preparaba para salir con dirección a Nashville, se partió una de las ruedas de un carro; con este motivo, descarriló el tren, que fué a chocar con otro de carga que se hallaba en una de las vías laterales, y de resultados de este desgraciado suceso, murieron doce personas y resultaron heridas otras quince.

#### BASE BALL

Nueva York, Mayo 28.—El resultado de los juegos de "Base Ball" celebrados hoy ha sido el siguiente: Liga Nacional

Sna Luis 5, contra New York 4; Cincinnati 5, contra Filadelfia 3; Chicago 4, contra Boston 2.

Los juegos de la Liga Americana han sido suspendidos por la lluvia.

#### ESQUILADORES MUERTOS

Salt-Lake, Mayo 28.—Ocho ó diez esquiladores mejicanos han perecido ahogados ayer en Golcondo, Nevada, a causa de un turbión que cayó en dicha localidad. Ignóranse detalles.

#### MANIFIESTO DE CASTRO

Willemst, Curazao, Mayo 28.—Con mucho retraso han llegado a esta las siguientes noticias de Caracas: El día 23 del corriente, el Presidente Castro publicó un extenso manifiesto declarando su determinación de retirar-

se por completo de la vida política. El mismo día Castro asistió a una fiesta que se celebraba en Victoria, Aragua, en donde el pueblo al verlo lo aclamó, pidiéndole que retirase el manifiesto y continuase en la presidencia de Venezuela. Castro contestó con estas palabras:

"Cuando todos los ciudadanos de la República piensen y hagan la misma petición que ha hecho el noble pueblo de Aragua, volveré gustoso a la capital federal."

Es opinión general de que el general Castro tiene el hilo de la situación y que dentro de poco volverá a ocupar la presidencia de la República.

#### ACUERDOS

Colón, Mayo 28.—El Consejo Municipal de Panamá, en sesión extraordinaria celebrada el día 24, acordó por unanimidad solicitar la intervención de los Estados Unidos en las próximas elecciones, con objeto de que éstas puedan efectuarse sin favorecer a nadie y sin perjuicio de ningún interés legítimo.

En dicho acuerdo se declara que ya se han cometido algunos fraudes electorales y varios actos de violencia por los agentes del Gobierno, encareciendo a muchos miembros de corporaciones electorales y á inocentes ciudadanos; se ha aumentado la policía y se han enviado destacamentos armados con objeto de intimidar á los ciudadanos; también se han destruido las listas electorales en varios distritos donde la oposición tenía la mayoría, y en otros se han falsificado.

Las siguientes elecciones serán conducidas de un modo en extremo ilegal y el gobierno de los Estados Unidos no puede apoyar estos actos vergonzosos para el país que los lleva á cabo, y por lo tanto la intervención se pide con el fin de que se mantenga un orden legal.

#### PROTESTA

El Consejo de Colón también adoptó ayer un acuerdo, protestando contra la conducta antipatriótica que ha observado el Consejo de Panamá.

#### BUQUES AMERICANOS

El crucero de los Estados Unidos "Columbia", con 400 soldados de infantería de marina, ha llegado hoy á este puerto.

El crucero "Marblehead" se encuentra en Panamá; pero según se

dice su estancia en puerto no tiene significación política alguna.

#### REVOLUCIONARIOS

Méjico, Mayo 28.—Tropas revolucionarias bien equipadas, han cruzado la frontera de Guatemala por la parte Norte de San Salvador y Honduras Británica. Según se dice, los expedicionarios tienen por objeto el americanizar á Guatemala.

#### NOTICIAS COMERCIALES

##### Nueva York, Mayo 28

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 105.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 103 1/2.

Centenes, á \$4.78.

Descuento papel comercial, 60 d.v., 4.3/4 á 5.1/4 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á \$4.82-10.

Cambios sobre Londres á la vista 4.85-25.

Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros á 5 francos 19 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d.v., banqueros, á 94.5/8.

Centrifugas pol. 96 en plaza, 3.15/32 cts.

Centrifugas, número 10, pol 96, costo y flete, 2.3/16 cts.

Mascabado pol. 89, en plaza, 2.15/16 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.11/16 cts.

Manteca del Oeste, en tercero las, \$9. 15

Harina, patente Minnesota, á \$4.60.

##### Londres, Mayo 28

Azúcar centrifuga, pol. 96, á 9s. 0d.

Mascabado, á 8s. 0d.

Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, á entregar en 30 días) 7s. 11.1/4d.

Consolidados ex-interés, 89.1/2.

Descuento Banco Inglaterra, 4 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón-93.3/4.

##### París, Mayo 28.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 77 céntimos.

### Sección Mercantil

#### ASPECTO DE LA PLAZA,

Mayo 28 de 1906.

AZUCARES.—Las cotizaciones de hoy no acentúan variación en los precios de la remolacha ni del azúcar de caña. En vista del continuo retraimiento de

#### Comerciantes y Banqueros.

Se cita á todos los agrimiados para la Junta que ha de verificarse el día 4 del próximo mes de Junio, á la una de la tarde, en la Cámara de Comercio, calle de Aguirre núm. 81, altos del Banco Español, para dar cuenta del repartido de la Contribución y celebrar el juicio de Agravios según previene el artículo 66 del Reglamento del Subsidio Industrial.

Habana, 26 de Mayo de 1906. El Síndico, Francisco Estrada. 7625 5-27

### Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co. (BANQUEROS) C 1059 78-18 My

### CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construída con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108 N. CELATSY COMP BANQUEROS. C-570 156 Fb1 4

### AVISOS

Gremio de Fabricantes de Cigarros y Picaduras

Verificado el reparto de las cuotas contributivas para el ejercicio de 1906 á 1907 cito por este medio á los señores agrimiados de conformidad con el artículo 60 del Reglamento del Subsidio Industrial para celebrar el juicio de agravio, el sábado 2 del mes de Junio próximo en los salones del Centro de Dependientes.

Habana, Mayo 28 de 1906.—El Síndico, José Menéndez. C 1105 5-29

### Aviso

En cumplimiento con lo que dispone el artículo 66 del Reglamento del Subsidio Industrial, se cita por este medio á los señores agrimiados en rama para la Junta de agravios que se ha de celebrar el día 1.º del entrante mes de Junio á las 7 de la noche, en los salones del Centro de Dependientes.

Habana 27 de Mayo de 1906.—El Síndico, José Menéndez. 7647 12-28 m2-28

### GREMIO DE ALMACENES de Sedería y Quincalla

Se cita á los señores agrimiados para la Junta de agravios que se ha de celebrar el jueves, 31 del presente mes, á las ocho de la noche, en Muralla 55, altos.

El Síndico, Morris Heymann. d3-27 m1-28 7610

### HOSPITAL NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES

TESORERIA—CONTADURIA

Por la presente se convoca á cuantos quieren hacer proposiciones para cubrir los servicios necesarios á este Establecimiento durante los meses de Julio de 1906 á Junio de 1907, inclusive, de los artículos siguientes: 1.º Carne, Choquezo y Pescado.—2.º Viveres, Café, Frijoles, Efectos de Lavado y de Alumbrado.—3.º Pan y Panetón.—4.º Medicinas y Drogas.—5.º Material y Útiles de Cuercaciones.—6.º Especificaciones farmacéuticas y Artículos varios.—7.º Combustible.—8.º Huevos y Ayes.—9.º Efectos de Ferrería y de Lacería.—Efectos de Escriitorio é Impresos.—11.º Ropas y Géneros.—12.º Leche de Vacas.

Las proposiciones, por triplicado, se presentarán en pliegos cerrados, separadamente para cada servicio y con arreglo á lo que expresan los Pliegos de Condiciones y de Bases generales, que se encuentran expuestos en esta Oficina, desde esta fecha, hasta el día 4 del mes de Junio próximo á las tres p. m. en cuyo día y hora se celebrará la subasta y resolverá la Comisión designada al efecto, sobre las proposiciones que se presenten, reservándose el derecho de aceptarlas ó no, según convenga á los intereses del Hospital.

Habana 26 de Mayo de 1906.—A. Graupera, Tesorero. C 1088 4-26

## DEL MORO DE VENECIA

lo más sublime, en nuestra opinión, es cuando Oteló con la voz imitando los compra-bottellas de la Habana, le grita á Desdémona: "El pañuelo! Donde está el pañuelo?" y ella contesta: "Mira chico, lo mandé al tren de lavado y me han devuelto un agujero" y entonces él, con su puñal, le hace uno en el pecho, de 7 y media pulg, medida inglesa, que es el límite, y añade: "Desdémona! (dos veces), "por qué no compraste una máquina lavadora rotatoria, marca "Acme", que lava la ropa con rapidéz y sin destrozarla, con la cual harías en un día, el lavado de la familia y tendrías franco el resto de la semana?" Pero ya Desdémona no contesta, cambia la escena y entramos nosotros como los únicos agentes de esa máquina en Cuba.

CHAMPION & PASCUAL, OBISPO 101.

FUME USTED....

K! hombre, K!

# YO FUMO EL TURCO

ESCAMEZ

### Notas financieras

#### LA BOLSA DE NUEVA YORK

Extracto de la "Revista Financiera" del 19 del actual, de los señores Henry Clews y C., de aquella plaza: "La mejora del mercado monetario ha influido favorablemente sobre el de

Valores, que se ha repuesto considerablemente de la depresión que experimentó á raíz de la catástrofe de San Francisco y hay marcados indicios de que seguirá subiendo.

Una de las señales más importantes de la futura mejora es el haber bajado el tipo de interés del dinero á corto plazo, lo que indica la buena situación monetaria del mercado ó infundido la creencia de que habrá bastante dinero para hacer frente á todas las necesidades de la plaza hasta el otoño.

Nueva York ha estado acostumbrado á descargar la mayor parte del peso de sus compromisos sobre las plazas extranjeras; cuando San Francisco, se dirigió aquí en demanda de fondos; la petición fué inmediatamente tramitada á Europa, y cierto número de grandes operaciones verificadas por nuestros sindicatos, pudieron hacerse solamente con el auxilio de los capitales extranjeros; las operaciones en valores americanos pudieron efectuarse en Londres, en mejores condiciones que aquí, y ha sido más fácil la colocación de los mismos, los bonos ferroviarios especialmente, en las plazas extranjeras que en las nacionales, todo lo cual demuestra la firmeza de nuestro crédito fuera del país, pues los banqueros franceses están dispuestos á facilitarnos 30 ó 40 millones de pesos adicionales, si los necesitamos; las reservas de nuestros Bancos son, afortunadamente, bastante reducidas hoy, mientras que los préstamos están casi ilimitados.

Esperábase que las liquidaciones efectuadas en el mercado de Valores fortalecería la situación de los Bancos locales, y el no haber resultado así se explica por la necesidad que hubo de prorrogar muchos de los pres-

VALORES Y ACCIONES.—El mercado ha estado todo el día sostenido y aunque se empieza ya á notarse el peso de las liquidaciones del mes, cierra sostenido y firme. Banco Español, 116 á 116.1/8.

Scrip núm. 2, procedente de Cárdenas y Júcaro 194-195.

Scrip núm. 1, id. id. 124-124 1/2.

F.C. Matanzas y Sabanita, 140.-141. firme y sigue la demanda.

Hav. Electric, preferidas, 101 1/2-101, con poca demanda.

Hav. Electric, comunes: 52 1/2-52 1/2, sostenidas.

Bonos del Havana Electric, 104-105.

Gas, acciones, 122 1/2-123 de baja, no se nota tanta animación en este valor.

Gas, bonos, 112.3/4-113.1/4, sostenidas.

Havana Central, sigue operándose en estos valores, bonos al 93 por 100 con 30 por 100 en acciones libres.

Acns. del Havana Central, 44-45 firmes.

Bonos del Havana Central; sin acciones. 79-80.

Se ha efectuado hoy en la Bolsa la siguiente venta:

100 acns. H. E. R. Co. (comunes) 52 1/2

### Hermosas y artísticas POSTALES

COMO NO HAY OTRAS

á cambio de VALES que se encuentran en las cajetillas de los Selectos

### CIGARROS EL REY DEL MUNDO

el mejor cigarro que se fuma. Pedirlos por toda la Isla.

### Bronquitis, TOS, Grippe,

CATAÑOS, ASMA.—Se curan con el JARABE BROM-FORT

EN TODAS LAS BOTICAS

### BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL RESERVADO \$ 5,000,000.00

ACTIVO EN CUBA \$ 16,000,000

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

OFICINA PRINCIPAL CUBA 27, HABANA

### SUCURSALES

CAJAMAHO 84, HABANA

SANTIAGO

CIEÑFUEGOS

MATANZAS

CARDENAS

MANZANILLO

SAGUA LA GRANDE

PINAR DEL RIO

CAIBARIEN

GUANTANAMO

SANTA CLARA

CAMAGUEY

DIRECTORES

JOHN G. CARLISLE, JOSE MARIA BERRIO, JULES S. BACHE, M. LUCIANO DIAZ, IGNACIO NAZABAL, THORVALD C. CULMELL, EDMUND G. VAUGHAN, W.A. MERCHANT, MANUEL SILVEIRA, PEDRO GOMEZ MENA, SAMUEL M. JARVIS, Wm. I. BUCHANAN

1-My.

### MOTORES ELÉCTRICOS

APLICABLES A TODA CLASE DE TRABAJOS

CHAS. H. THRALL & Co.

S. en C.

NEPTUNO esquina á ZULUETA

c 971 alt 8-4 My



# LA LEY DE MARCAS

La legislación sobre marcas que rige en Cuba está condensada en el Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, y aunque significó un verdadero progreso jurídico en la época de su promulgación, no se armoniza actualmente con los adelantos de esa rama especial de la ciencia del Derecho, ni responde á las necesidades complejas de la intensa actividad mercantil en que nos movemos, ni, en fin, resuelve equitativamente en la mayoría de los casos los importantes conflictos de intereses públicos y privados que surgen casi de continuo con motivo de la inscripción y el uso de las marcas industriales y de comercio.

Si tratándose de materia en que tanto y tan continuamente se progresa no bastase la fecha del Decreto para justificar nuestro aserto, bastaría fijarse en el número extraordinario de pleitos, recursos-contenciosos administrativos y causas criminales de que han venido y vienen conociendo los tribunales de justicia, en los cuales la propiedad, la posesión ó el uso de marcas constituye la materia litigiosa. Ese hecho es revelador en sí mismo de deficiencias legales. Como ejemplo diremos que entre los casos extraordinarios sujetos á la resolución de la administración de justicia se encuentra pendiente de casación una sentencia de la Audiencia de la Habana que de hecho incapacita á un industrial para poner su nombre en los productos de su industria. Por otra parte, es notorio que el señor Presidente de la República tiene que templar por espíritu de equidad los excesivos é injustos rigores de la ley de marcas, haciendo uso muy frecuente de la prerrogativa de indulto.

En este mismo momento hay un auto de procesamiento, con embargo de bienes, contra unos veinte comerciantes al por menor, por el delito de falsificación de marca industrial, considerando toda su enorme culpa en el hecho de haber adquirido en almacén y puesto á la venta en sus establecimientos un vino que se vende en plaza y que públicamente se anuncia, ó se anunciaba; según parece, ó, mejor dicho, según afirma el denunciante, la marca de dicho vino, que no está inscrita, se asemeja á otra marca registrada.

Desentendámonos de que la semejanza sea real ó sea supuesta. Es más: admitamos que existe, no ya parecido, sino completa igualdad entre una y otra marca; pues bien, aún ese caso, de evidente falsificación, no titubearíamos en afirmar que á la luz de la razón natural y del simple sentido común resulta injusto é injustificado el procesamiento de aquellos comerciantes por el hecho de poseer y vender mercancías que han sido adquiridas de buena fé y sin el menor asomo de intención dolosa ni de culpable negligencia. Ahora, si el texto legal está en pugna con la sana razón y con el simple buen sentido, habrá que lamentarlo por los delinquentes sin culpa, pero no serán éstos, seguramente, los más dignos de lástima.

Si, es verdad que el artículo 41 del Real Decreto de 1884, en relación con el 238 del Código Penal, hace responsables de delito á los que usaren marcas imitadas en tales términos que el consumidor puede incurrir en equivocación confundiendo con

las legítimas. En 1884 sería posible distinguir entre las distintas marcas inscriptas, porque su número era relativamente reducido; pero en 1906 hay registradas millares y millares. Pero aún prescindiendo de esa circunstancia, tendremos que el artículo citado se refiere exclusivamente al uso de marcas imitadas y no de mercancías adquiridas legítimamente, que es lo que les ha sido ocupado á aquellos comerciantes; y tendremos, además, que el repetido precepto legal condena al proveedor, al fabricante, y no al consumidor; que lo es, en el caso de que se trata, el comerciante al por menor, quien consume lo que le vende el almacenista, lo mismo que éste se constituye en consumidor del que fabrica ó importa la mercancía. De aceptarse el criterio contrario, sería preciso ordenar registros en las casas particulares y procesar á cuantos tengan en su poder envases de artículos cuyas marcas puedan confundirse con otras que están registradas. Solo, pues, deficiencias de una ley ó errores manifiestos en su interpretación pueden dar origen, y no para enaltecimiento de la administración pública, á que hombres honrados sufran acusación por actos en los que la apreciación más escrupulosa y severa no puede encontrar la más leve intención dolosa ni la más ligera negligencia. En casos como el que motiva estas líneas debe poner el juzgador á contribución toda su prudencia y su dominio de la ciencia jurídica, á fin de que no resulte sacrificado el inmutable concepto de lo justo á la interpretación restrictiva de una ley anticuada y deficiente que el Congreso debe reformar con toda urgencia.

El luminoso informe oral emitido por el señor Giberger (don Eliseo) ante la Comisión de Hacienda y Presupuestos de la Cámara de Representantes, acerca de la interpretación que debe darse al artículo 60 de la Constitución, ha satisfecho cumplidamente el interés que había por escuchar la palabra de una de las figuras más salientes de la tribuna cubana, desgraciadamente retraída hace algunos años de la política militante.

Gran conocedor del derecho público el señor Giberger, dominando la materia de que trataba por ser una de las que más ha cultivado en sus largos estudios, con una erudición copiosísima acerca de los sistemas políticos y económicos en vigor ó en ensayo en todos los pueblos cultos; maestro, además, en el arte de exponer con claridad y deducir con precisión lógica incomparable; cuanto esperaba de él la opinión, otro tanto ha obtenido con creces, porque en pocas ocasiones se ha dejado llevar menos de los arrebatos de su temperamento ni dominó de mejor modo el torrente de sus ideas y el fuego de su verbo para dar á su informe toda la dignidad de una obra crítica, fría, razonada y serena, como se apetecía y la Comisión necesitaba.

A la atención y el interés con que fué escuchada su extensa y elocuente peroración, contribuyó mucho la circunstancia de haber sido el señor Giberger uno de los colaboradores más ilustres, si no el más activo, del Código fundamental del Estado, motivo harto suficiente para que se deseara conocer su concepto del presupuesto y el criterio que acerca de su presentación y discusión por las Cámaras profesara.

Amplio fué en el desarrollo de ambos extremos el orador, manifestándonos con toda franqueza, como siempre, su pensamiento. La sinceridad con que lo expuso y la bondad de la doctrina sentada, dan á su trabajo títulos

# LA PRENSA

incontestables á la gratitud del Congreso y de la Comisión de Hacienda especialmente, la cual haría bien en aceptar de esa doctrina, en la interpretación del artículo que se estudia, aquello que tiene de práctico dentro del sistema y más se ajuste al espíritu de nuestra Constitución.

“El Mundo”, á juzgar por su caricatura del número de ayer, en que nos pinta al señor Giberger felicitado exclusivamente, al terminar su discurso, por el señor Cueto, cuando es un hecho que le ha valido al orador aplausos y felicitaciones de los hombres de todos los partidos, no encuentra de su gusto esa oración.

Según dicha caricatura, ese discurso suscita recuerdos.

Es verdad; pero sólo los suscita en los que tienen memoria, ó no han convenido en tapiar el pasado para que no se conozca el origen de las cosas.

Felizmente, contra la injusticia del cargo que le dirige al señor Giberger, depone esta verdad científica: no existe la generación espontánea.

Todo cuanto vive y es, proviene de algo.

Conveniamos, no obstante, en que, por esta vez, están en contradicción el lápiz y la pluma del colega.

Porque si para su dibujante, el señor Giberger apenas tuvo público, para el autor de la “Nota del día” de ayer, lo tuvo grande y hasta selecto.

En esa “Nota” dice el colega: “El señor Giberger, á pesar de que la sesión se efectuaba en día de trabajo, á una hora en que todos tienen que ocuparse, y sin anuncios previos de que el acto no era privado, tuvo público y aun cierta cantidad de público selecto: senadores, magistrados del Supremo y de la Audiencia, abogados distinguidos y periodistas no dedicados á la crónica de las Cámaras; y es que aparte de la autoridad intelectual del informante señor Giberger, hay gran deseo de que restablezcamos en Cuba aquellas grandes Cátedras públicas, de alta doctrina política que proporcionaron á nuestro pueblo la ocasión de adquirir algunas nociones

sobre derecho público y sobre el buen uso de las libertades.”

“Aquellas” grandes Cátedras públicas de alta doctrina política... Ya lo ve “El Mundo”: cuando más seguro está del presente, el pasado rompe la tapia y asoma la geta por la rotura.

La princesa de Battenberg, ha entrado con buen pie en España. Influidando con el que va á ser su esposo para que indulte á un reo de muerte.

El indulto llegó á Badajoz en el momento en que el criminal caminaba al patíbulo.

Quien así siente, merece reinar, por lo menos en los corazones.

Como merecería el poder aquel político que dijese: Cuando yo quiera ahorcar á un adversario, le perdono.

Con el título de “Los niños góticos”, leemos en un colega:

“Por faltar al respeto á las damas que concurren á nuestros paseos públicos, fueron detenidos anoche, por los vigilantes 994 y 318, los individuos siguientes:

Enrique Alvareto, de Monte 121. Benigno Martínez, de Aguilar y Teniente Rey. Pablo González, de Manrique 124. Domingo Horta, de 11, número 33, Vedado.

Si el señor juez correccional del primer distrito extirpará su severidad en este caso, prestaría un buen servicio á la causa de nuestra cultura.

Es preciso, cueste lo que cueste, que las familias habaneras no corran el riesgo de ser indignamente vejadas por esa banda de mozalbetes, que no tienen la más rudimentaria idea de lo que les exige su propio decoro ni el decoro ajeno.”

Muy bien dicho lo dicho. Y mejor hecho lo hecho.

Queda abierta la lista para cuando quiera continuarla el colega.

Entre los pensamientos con que “El

SAPOSANA: jabón de notable eficacia medicinal para las erupciones cutáneas, y con perfume exquisito que invita al uso constante. LANMAN & KEMP, NEW YORK, propietarios y únicos fabricantes.

**ELIXIR DE LACTOPEPTINA**  
según fórmula del  
**Dr. Beaumé**  
preparado por el  
**DR. GONZALEZ**

EL ELIXIR DE LACTOPEPTINA del Dr. Beaumé, contiene en solución y admirablemente combinados todos los fermentos y ácidos del jugo gástrico; es decir, que encierra los cinco agentes más energéticos de la digestión; á saber: la Pepsina, la Pancreatina, la Diastasa y los ácidos Láctico y Clorhídrico; de modo que su poder digestivo es poderoso.

Prueba de un modo admirable en las dispepsias dependientes de la falta de secreción del jugo gástrico, ó de falta de actividad estomacal, que producen inapetencias, llenuras del estómago, flatulencia, boca amarga, pesadez de cabeza, etc.

Con el uso del ELIXIR DE LACTOPEPTINA del Doctor Beaumé se abrevia la labor del estómago y las digestiones se hacen perfectas.

Se prepara y vende en la  
**BOTICA Y DROGUERIA de San José**  
Haba 112 esq. á Lamparilla  
HABANA  
c 1075 23 My

**SORDERA**

Si tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban á la **Beebe Ear Drum Co.**, 15 Park Row, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

**LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA**  
se cura tomando la PEPSINA y RUBARBO de BOSQUE.

Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsias, gastralgias, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.

Los principales médicos la recomiendan. Doce años de éxito creciente.

Se vende en todas las boticas de la Isla.

223 1-My.

**GRANDE**

**Inyección "Q" grande.**  
Cura de 1 á 5 días la Hemorroida, Gonorrea, Epermatorea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de fístulas, por antiguos que sean. Garantizada no oxida. Extrahable. Un específico para toda enfermedad venérea. Libro de veneno. De venta en todas las boticas. Preparado únicamente por **The Evans Chemical Co.**, CINCINNATI, O., U. S. A.

**NO ABANDONE SUS OCUPACIONES**

A muchos es un gran trastorno el tomar pausas forzadas, que además de interrumpir, les impide atender á su empleo ó sus ocupaciones.

Durante el verano tome todas las mañanas una cucharada de **MAGNESIA SARRÁ** REFRESCANTE Y EFERVESCENTE y conservará el estómago en buen estado, sin impedirle para nada.

**DROGUERIA SARRÁ** En todas las Fís. y Compañías, Habana Farmacias.

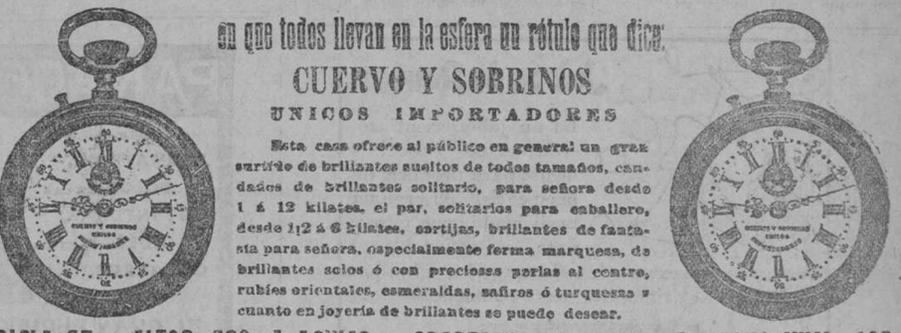
**PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS.**

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente ES LEGITIMO?

en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: **CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES**

Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, canchales de brillantes solitarios, para señoras desde 1 á 12 kilates, el par solitarios para caballero, desde 1/2 á 6 kilates, corrijas, brillantes de fantasía para señoras, especialmente forma marqués, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, safíros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

**RICLA 37 1/2. ALTOS, ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602**



**ELIXIR ESTOMACAL**  
— DE —  
**Sáiz de Carlos.**

c 900 3 My

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y anti-gástrico. CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, agua de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarrea y disentería, dilatación del estó-

mago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del estómago, mejora la digestión y hay más asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

ra el enfermo que para el que está sano, pudiendo oírse tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de masa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

botellas la palabra STOMALIN, marca de fábrica registrada.

De venta: calle de Serrano número 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Agente para la isla de Cuba J. Rafecas Nolla y Teniente Rey número 12, Habana.

Depositarios: Vía. de Sarrá é hijo Tte. Rey 41 y Manuel Johnson, Obispo 53.

**FOLLETIN 10**

**DOS BESOS**  
Novela escrita en inglés por **CARLOTA M. BREAME**

(Esta novela, publicada por la casa de Alejandro Martínez, Barcelona, se vende en la Moderna Poesía, Obispo 135.)

(CONTINUA)

En este momento la condesa entró en la habitación. Echó una profunda mirada á su marido y luego otra á su hija.

—Llegó á tiempo,—se dijo.

Le comunicó al conde el propósito de invitar á los huéspedes á una excursión por las cercanías. Aún cuando sabía muy bien de lo que se trataba, estuvo mirando por la ventana sin volver á mirar á su hija.

—Papá,—exclamó ésta haciendo caso omiso de la presencia de su madre,—¿no me responde usted? ¿No tiene usted que aún no es tarde?

—Comprenderás, Juana, aún cuando sé de lo que habláis tu padre y tú, que por ahora la conversación debe quedar interrumpida.

—¿Usted no tiene corazón, mamá,—exclamó la joven desesperada.

—El corazón, mi querida Juana, es

una cosa muy fastidiosa,—replicó la condesa con indiferencia.

—¿Nada tiene usted que decirme, papá?—persistió lady Juana.

—Sobre el particular, Juana, tan solo una palabra, y esta es “no”,—contestó lord Clevefont.

Juana abandonó la estancia silenciosamente y el conde se volvió á su mujer.

—¿Qué tontería, mi querido Percy! No digo que ahora no le parezca intolerable por algún tiempo, pero es preferible á una vida de miseria. No tardará en sobreponerse á esta contrariedad. No hablemos de ellos, cuanto menos nos ocupemos será mejor.

Lady Juana no podía saber nada de su amado. Todo cuanto Ginebra pudo decirle, fué que aún no había salido el buque, aún cuando el regimiento esperaba el embarque de un momento á otro.

—Vendrá á decirte adiós, estoy segura, Juana,—le dijo su fiel amiga y confidente.—Así me lo dijo y no faltará á su palabra.

Desde aquel momento, lady Juana vivió con la esperanza de que podría verle.

Era una hermosísima noche de Agosto; una luna plateada recorría el firmamento, la brisa estaba impregnada del aroma de las flores; de los

bosques venía el grito de un ave nocturna. Lady Juana se encaminaba al salón y se dispuso á contemplar el hermoso espectáculo de la noche. En este momento llegó su doncella apresuradamente y la puso una esquila en la mano.

—Me han dado esto para usted milady,—dijo.

Lady Juana miró al sobre y reconoció la letra de Ruperto. No hizo pregunta alguna y abrió la carta con palpitante corazón.

“Mi adorada Juana: Salimos mañana á la tarde. Lo quiero arriesgar todo por verte una vez más. Te espero en el bosque. ¿Quieres ver si puedes venir un momento? Estaré en la calle de limoneros. Permítame que pueda verte antes de partir; no te retendrá mucho rato.

Tu fiel amante,  
**Ruperto.**”

“P. S.—No es culpa mía el tener que recurrir á esta impropia manera de despedirme de ti. Iria á casa á verte, pero sé que no me lo permitirían. No faltes, adorada mía. Mis ojos no descansarán hasta no verte.”

¡Faltar! ¡Iria, aún cuando las puertas de la casa paterna se cerraran para ella y jamás se las abriesen! Iria aún cuando le costase la vida. Era suficiente el saber que iba á ver

á Ruperto otra vez. Cómo pasó el tiempo de la comida, no pudo explicárselo. Parecióle interminable, ansiando por el momento en que pudiese escapar para acudir á la cita.

—¡Iré,—se repetía,—y nada podrá detenerme.

Descaba decirsele á Ginebra pero no tenía tiempo para ello. Con gran satisfacción suya, cuando las señoras entraron en el salón, lady Clevefont se dejó caer en una butaca, y al poco rato se quedó dormida. Ginebra estaba ocupada con algunos huéspedes, buscando papeles de música.

—Puedo tomarme media hora ó más,—pensó lady Juana.—Si mamá se despierta, creerá que estoy con las muchachas y estas pensarán que estoy en cualquier otra parte. ¡Una hora con Ruperto... y luego espantosos años de ausencia!

Salíó de la sala sin llamar la atención y subió á su cuarto á tomar un chal negro que ocultase el deslumbrante brillo de su “toilette” blanca, después, por una puerta lateral, salió presurosa al jardín, sabiendo que desde allí llegaría presurosa al camino de limoneros. La luna brillaba en todo su esplendor. Era la primera vez en su vida que la joven salía sola de casa, y el hecho tenía para ella un admirable encanto. Todo permanecía en un extraño silencio, nada se oía ex-

cepto el murmurio de las hojas, el canto del lejano río, el sonido de sus propias pisadas en el césped, los árboles parecían centinelas.

La joven se aproximaba; allí estaba el paso de los limoneros. No sospechaba la joven la hermosa vista que presentaba, yendo con presuroso paso en busca de su amante, su acarado rostro brillante á la luz de la luna, su dorado cabello semejaudo una aureola. El aire fresco de la noche había hecho aparecer un exquisito color en sus mejillas, y sus ojos brillaban como estrellas.

Entró en el paseo. Los esbeltos árboles plateados por la luz lunar; y allí estaba su enamorado semejante á un antiguo paladín. Seguramente la luna no alumbró jamás otra escena semejante.

Un ligero grito escapóse de los labios de la joven cuando le vió.

—¡Ruperto!—dijo tiernamente; y al sonido de su voz, él volvió la cabeza y se adelantó á recibirla.

—¡Mi adorada Juana!—exclamó Ruperto.—¡Cré que no podrías venir!

—¿Nada hubiera podido impedirme,—contestó la joven ansiosamente,—pues venía á decirte adiós!

—¡Pero no un adiós eterno, porque yo volveré, Juana; nadie podrá separarnos!

El negro chal cayó á la espalda y

apareció el hechicero rostro brillante como una flor á la luz de la luna. Lady Juana temblaba presa de gran agitación. Anduvieron en silencio algunos momentos bajo los limoneros.

—Me aborrezco, Juana, por haberte pedido esta cita clandestina; pero comprendía no haber otro remedio si quería despedirme de tí.

—Y creo que mi corazón se hubiera partido si no hubiera podido levantar otra vez,—dijo ella levantando su dulce semblante.—¡Ah, Ruperto, supe lo mucho que te amaba cuando al llegar á casa, me encontré con que ya no estabas! Me he dicho y repetido que de qué me sirve ser hija de un conde, ni de qué me sirven las riquezas y dones del cielo, si no te tengo á tí! ¡Sin tí, la vida no puede ofrecermela un solo instante de felicidad!

Ruperto trató de hablar con calma.

—Esta separación, tan solo es temporal, amor mío. Volveré en tu busca, mi pensamiento, mi corazón, mi amor, todo se queda contigo, Juana. No importa donde estés, veré tu faz, que es para mí la más preciosa del mundo, soñando ó despierto, tu voz sonará siempre en mi oído. ¿Quieres esperarme hasta que yo vuelva? ¡Tendrás tantos adoradores, querida niña! ¿Me serás fiel, mi gentil Juana?

(Continuará)

Bayamés celebró el 20 de Mayo, encontramos los que siguen.

Dice el doctor Feijóo:

"Si los cubanos tenemos juicio y perseverancia, podremos convertir en triunfo de los latinos una victoria de los sajones.

"El día 20 de Mayo de 1902, recibió el pueblo cubano de manos de los Estados Unidos la soberanía que aquéllos, por la fuerza, arrancaron a la nación progenitora de veinte Estados americanos.

"El rasgo más glorioso de esa fecha para mí, no es la independencia recibida, que aparte de ser ella muy recordada, no soy yo partidario de divisiones en los pueblos—soy, por el contrario, devoto de más grandes uniones por nuevas confederaciones—sino el hecho de que, desde ese día, se han fundido en una sola, las diversas razas que se hallaba dividido el pueblo de Cuba. Desde el día 20 de Mayo no existen ni pueden existir entre nosotros más que latinos.

"Los que no comprendemos que se clasifique a los hombres, como los naturalistas clasifican al resto de los animales, por sus diferentes caracteres zoológicos, sino atendiendo única y exclusivamente a los diversos rasgos de su cultura; los que no miramos al color de la piel, sino a la cantidad, calidad y disposición de las circunvoluciones cerebrales, no admitimos más que tantas razas como civilizaciones. La nuestra es latina, y pues que sin detrimento de ella nos fué entregada la independencia, procuremos decorosamente conservarla, para lo cual tendremos que "taponar" a fuerza de cultura, trabajo, honradez y economía, el boquete que Mr. Platt dejó abierto en nuestra personalidad y por el cual, andando el tiempo, podría colársenos una nueva división de razas que a todo trance debemos impedir."

Siempre hemos pensado nosotros eso mismo: que el mejor remedio contra la emienda Platt se encuentra en el trabajo y la economía, porque el hombre honrado y laborioso es siempre independiente.

Dice el señor J. Martínez:

"Veo en lontananza, patria querida, al austriacante conservador de ayer que con desparpajo te canta y hasta pretende expedir títulos de cubanismo.

"Veo más allá, al impuro que, por enredos que a la patria no le importan, se lanzó al campo del mambi, á destiempo, y en busca de patente de corso político.

"Veo, en fin, á los que de ningún modo te sirvieron, agarrándose como fieras de tu lábaro santo, para con él dividir á los que no deben ser más que hermanos.

"Y ante tal espectáculo, te digo: ¡Patria, jamás entregues tus destinos más que á los que con nobleza te sirvieron ó te combatieron! El que noblemente te sirvió, con nobleza te defenderá, y el que con honor te combatió, si hoy te brinda su brazo, es brazo noble que jamás te engañará."

Parece mentira que desde Bayamo vea el señor Martínez todas esas cosas. Tal vez consista la pesadilla—porque, desengañese, todo eso es sueño, incluso que Cuba dé sus destinos á los que la combatieron, cosa que no podemos admitir ni en hipótesis,—en que el autor estaba mal impresionado con el olvido en que tenían á su ciudad los revolucionarios.

A ver ahora que Bayamo va á tener su desamado ferrocarril, si desaparece el pesimismo del señor Martínez y ve las cosas al través de una prismas menos falso.

"La Realidad", de Cienfuegos, nos da los siguientes detalles acerca del donativo de tierras y solares hecho por el señor Cisneros Betancourt á los emigrados:

"El esclarecido patriota, señor Cisneros Betancourt, Marqués de Santa Lucía, con objeto de recompensar á los emigrados de Cayo Hueso, por su abnegación y civismo en la santa causa de la patria, cede cincuenta caballerías de tierra, para los que quieren retornar á su país. Cede así misiblado de Minas, pbbetaoinshrdlnnu mo, veinte y cinco caballerías de tierra en su finca "Santa Lucía", y veinte más en el fondo de "Yaguarabo", además de facilitarles veinticinco solares en el poblado de Minas y otro tanto en el "Nuevo Santa Lucía", á revolucionarios con familias ó solos, según se trate con caballerías de tierra ó solares respectivamente.

Forma parte del proyecto del venerable patriota la idea de que todos los individuos del E. L., contribuyan para hacer un fondo común en todas las provincias, para protegerse mutuamente y que no cesará en su propósito de conseguir que los veteranos se constituyan en una sólida y poderosa agrupación que brinde auxilio á los patriotas que desinteresadamente prestaron su concurso para alcanzar sus libertades patrias.

"En previsión de que desde la fecha al primero de Noviembre, en que se constituya una comisión compuesta de los jefes más caracterizados de Camagüey y del generoso donante, el número de solicitantes sea mayor del que pueda disfrutar tan gran beneficio, los que lo soliciten deben acompañar una relación de los servicios que prestaron á la Revolución, así como de los grados que alcanzaron y de los jefes á cuyas órdenes sirvieron, con todos los documentos que justifiquen las aptitudes y buenos costumbres de los aspirantes.

"Llegado el primero de Noviembre, la comisión antes citada, elegirá de entre los aspirantes los que mejores condiciones reúnan para aspirar al donativo.

"En cada solicitud debe especificarse el lugar en que desea establecerse el aspirante."

Aunque la donación es bastante restricta, pues recae, por lo visto, única y exclusivamente sobre el emi-

grante cubano, el rasgo del señor Cisneros no es por eso menos de agradecer y de admirar, pues dada la solidaridad establecida entre los hombres del trabajo, lo hecho en bien de uno aprovecha á todos; y cuando esas tierras no pudieran ser labradas por hijos de Cuba, de seguro que el generoso donante no se opondría á que las cultivaran brazos extranjeros.

MARCELINO MARTINEZ Importador de BRILLANTES, JOYERIA y RELOJES de todas marcas. DEPOSITO: MURALLA 27 (ALTOS) TELÉFONO 685. APARTADO 248.

CONGRESO SENADO

Comisión mixta.—Proyecto de Saneamiento general.—Premio para un inventor.—Acueducto de Santa Clara.—Vacaciones de los Tribunales.—Tratados desechados.—La Asociación de la Prensa.—El tratado anglo-cubano.—Sesión secreta.—No hubo acuerdo.

Bajo la presidencia del Vicepresidente de la República, doctor Domingo Méndez Capote, se abrió la sesión de ayer. Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Para componer la Comisión mixta de los dos cuerpos colegisladores que estudiará y redactará el proyecto de ley sobre la cuestión monetaria, fueron designados los señores Bustamante, Párraga, Font, Zayas y Reio.

Se acordó remitir á la Comisión de Hacienda y Presupuestos, el proyecto de ley de la Cámara, creando un servicio general de saneamiento de la República, cuyo servicio dependerá del Departamento de Sanidad. También será informada por la misma Comisión y por la de Obras Públicas, otro proyecto, también de la Cámara, concediendo un crédito de doscientos cincuenta mil pesos para construir un acueducto en Santa Clara.

Se aprobó por unanimidad el Informe-proyecto de la Comisión de Justicia, que se refiere á las vacaciones de los tribunales de Justicia.

Se dió lectura al informe de la Comisión de Agricultura favorable al proyecto de ley, que concede un crédito de doce mil pesos para premiar al inventor de un aparato agrícola que convierta en trozos pequeños la paja de los campos de caña. Este informe fué aprobado después de un ligero debate en el cual intervinieron los señores Betancourt, Zayas y Frias.

Conforme á lo informado por la Comisión de Relaciones exteriores fueron desechados el Tratado de propiedad literaria concertado entre Cuba y Francia, y el de ingreso y adhesión de Cuba al convenio internacional de protección intelectual. La Comisión de Relaciones exteriores para informar desfavorablemente estos tratados

se funda en las razones que expuso la Asociación de la Prensa de Cuba en contra de los mismos.

Se leyó el informe de la misma Comisión frente al Tratado de Comercio y Navegación concertado entre Inglaterra y Cuba. Se acordó que quedase sobre la mesa para discutirlo en la sesión próxima, en atención á que faltaban diez minutos para extinguirse las horas reglamentarias. A las cinco se levantó la sesión.

SESION SECRETA

Continuó la discusión de los nombramientos del cuerpo de Artillería. En el debate intervinieron los señores Sangüily, Zayas y Frias.

No se llegó á tomar ningún acuerdo.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Aparatos para el hospital de Cárdenas.—En favor de los vengueos.—Expedientes demoliatorios.—La información de Giberga.—Fué un acto político.—Explicaciones.—La ley de inmigración.—Más enmiendas.

En la sesión de ayer, después de aprobarse el acta de la anterior, se pasó á informe de la Comisión de Aranceles, una proposición del señor Neyra, sobre extensión de derechos arancelarios á varios aparatos para instalar una lavandería al vapor y una sala de asepsia en el hospital de Cárdenas.

Se remitió á la Comisión de Agricultura, una proposición del señor Beci concediendo un crédito de 50 mil pesos para regar semilleros y proporcionar posturas gratuitas á los vengueos faljos de recursos.

A la Comisión de Códigos se mandó una proposición del señor Betancourt Manduley sobre expedientes demoliatorios de Haciendas Comunes.

El señor Sarraín preguntó al Presidente de la Cámara si había autorizado la sesión que se efectuó el sábado en el salón de la misma, y si había tenido conocimiento del acto de carácter político que allí se realizó.

Contestó el señor Freyre de Andrade demostrando que su conducta había sido correcta al ceder el salón de la Cámara, toda vez que el Reglamento de la misma no se oponía á ello y que en época no lejana se llevó á cabo una información de la Comisión de Códigos.

El haber cedido el local—dijo—es correcto, como también el haber consentido que el señor Giberga pronunciasse ante la Cámara un informe que hace más de un año tenía solicitado sin haberlo conseguido hasta ahora.

Nadie puede ser responsable—añadió—de que el señor Giberga haya expuesto sus deceptions y reueros, pronunciando un discurso político en el que atacó al Ejecutivo, á la Cámara y á todo lo establecido.

Si lo encontré malo todo—continuó—no era el momento oportuno de llamarlo al orden. Con nuestra paciencia de oír al señor Giberga hemos dado una prueba de templanza y de cordura.

El señor Neyra, como Presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, intervino en el incidente, manifestando que el Presidente de la Cámara había cumplido con su deber, y que la Comisión, conforme al Regla-

mento de la misma, tenía derecho á oír al señor Giberga.

La información se celebró en el salón de sesiones de la Cámara porque en el edificio de la misma no había otro local apropiado y además, porque existía el precedente de que el salón había sido ocupado para una información análoga, cuando los liberales constituían la mayoría.

El señor Giberga—dijo—puede pensar con arreglo á su criterio. La información del señor Giberga ha sobrepasado á nuestras esperanzas. Las cuartillas de su discurso nos servirán de fuente á donde iremos á beber los miembros de la Comisión de Hacienda y Presupuestos. (Aplausos).

Al pedir la palabra el señor Sarraín para contestar al señor Neyra, la presidencia le advirtió que no podía considerarse para un debate, sino para alusiones.

El señor Sarraín se mostró satisfecho de la respuesta del señor Freyre de Andrade, agregando que no quería calificar las manifestaciones del señor Giberga y que se reservaba el derecho de formular una proposición para que en lo sucesivo la Cámara sea exclusivamente para los debates legislativos.

El señor Freyre de Andrade dió por terminado el incidente consignando que mientras no se tome un acuerdo en contrario, siempre que por una Comisión se le pida el salón lo cederá; pero si sospecha que se han de pronunciar discursos políticos contra el régimen establecido, entonces, como general de la Revolución y fiel cumplidor del Manifiesto de Monte Cristi, que desea una República cordial con todos y para todos, no consentirá que nadie vaya á demostrar su desacuerdo con aquellos ideales y á burlarse de la bandera de Céspedes y de Martí. (Aplausos).

Se reanudió seguidamente el debate sobre el proyecto de ley de inmigración, continuando el señor Sarraín su interrumpido discurso en favor de la emienda del señor Govín, que ya conocen nuestros lectores, para que el millón de pesos votado se destine solamente á la introducción de familias y colonización con las mismas.

El orador se asombró de que el DIARIO DE LA MARINA haya dicho que á los radicales y socialistas les está reservado el papel de combatir á los principales productores del país, porque algunos moderados han aceptado la emienda del señor Govín, que como ha sostenido El Comercio en reciente editorial no tiene nada que ver con la sana doctrina conservadora.

Concluyó pidiendo la aprobación de la emienda del señor Govín que no tiende á procurar brazos á determinadas fábricas de particulares, sino al fomento de la población cubana.

El señor Cardenal presentó una emienda á la emienda que se discutía, en el sentido de que del millón de pesos se destinasen 900 mil á la inmigración de familias y colonización con las mismas.

Dicha emienda fué combatida por el señor Rodríguez Acosta, por estimar que sólo se diferencia de la del señor Govín en la cantidad. Señaló la divergencia de criterio que existe entre el señor Sarraín y el Jefe del Partido Liberal, señor Zayas, pues mientras éste suscribe en el Senado un

proyecto para que vengán braceros, aquel se opone en la Cámara.

En la próxima sesión, ó sea el miércoles, hará uso de la palabra el señor García Kohly, en defensa de la emienda del señor Govín.

Se ha presentado la siguiente emienda á la emienda del señor Govín:

El crédito mencionado en el artículo primero se destinará á la introducción de familias de Canarias y del Norte de España, cuyos jefes vengán á residir en Cuba y continen viviendo en ella durante dos estaciones de seca, dedicados á las faenas agrícolas, invirtiendo además 100 mil pesos de dicho crédito para subvencionar el viaje de agricultores del Norte de Italia, Suecia, Noruega y Dinamarca. Mayo 23 de 1906.

Enrique Horstmann.

Las "Comisiones de Hacienda y Presupuestos" de ambas Cámaras han terminado ayer á las doce y m. sus trabajos de estudio de los Presupuestos.

El Dictamen, resultado de ese trabajo conjunto, se está poniendo en estudio y la Comisión del Senado lo presentará á la Alta Cámara el miércoles.

Las Comisiones unidas estudiarán, á medida que se hagan, las modificaciones que resulten de la discusión de los Presupuestos en el Senado.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á Cuervo y Sobrinos, Rícla núm. 37<sup>a</sup>, altos, esquina á Aguar.

LAS MANCHAS DEL SOL

Nuestro colega "La Opinión Nacional," reproduce la nota que dimos el sábado respecto á las manchas del sol; y hace notar que mis observaciones y juicios son muy conformes á los del señor Luis García Carbonell, jefe de la Estación Central Meteorológica de la Habana; y añade que tales declaraciones están en pugna con las del padre jesuita Cirera, director del Observatorio del Cerro.

Aparte de que en todo lo no aclarado por la ciencia de un modo definitivo, es permitido tener opiniones propias, aunque discrepen de las de otro observador por eminente que sea; en el caso presente no es verdad que mis juicios estén en pugna con los del padre Cirera. Dije "que las manchas del sol no tienen relación alguna con el tiempo "local". Quizás no expresé bien mi pensamiento, mas en todo caso traté de manifestar que las perturbaciones del sol pueden influir con perturbaciones "generales" ó "indeterminadas" en el globo; pero no precisamente "locales" de un lugar expreso.

El diámetro del sol es 108 veces mayor que el de la tierra, y claro está que cualquier influencia emanada de los rayos solares sobre nuestro globo, afectará gran parte de la superficie terrestre, y es ridículo pretender que aquella acción solar inmensa y poder-

Jabón de Reuter. Es un jabón científico, compuesto especialmente para producir un buen cutis. Su espuma medicada, que parece nata, es agradable al cutis, y lo deja exento de toda erupción. El Jabón de Reuter, Legítimo, lleva esta marca de fábrica: Nótense el nombre: BARCLAY & CO.

PANACEA DE SWAIM. CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, CALVICIE. CURA LA ESCRÓFULA, LLAGAS, ÚLCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. OCHENTA AÑOS DE ASOMBROSO ÉXITO. PÍDASE EL LIBRITO CON NUMEROSOS TESTIMONIOS. LABORATORIO DE SWAIM (ANTES EN PHILADELPHIA) JAMES F. TALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. de A. De venta, en la Habana, Dr. Johnson, Obispo 53, Sarrá, Teléfono 827, 41.

GERSTENDORFER BROS. Las Célebres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnear. El más inexperto puede usarlas. Para dorar muebles, bric-a-brac, ornamentos, marcos de cuadros, cristales, etc. Zafiro y duro como oro puro. Úsese Se seca pronto quedando muy duro. Parece y dura justamente como la porcelana. De blanco y bonitos colores. Puede lavarse cuando se ensucie sin que por ello se afecten el color ó brillo. FIGURAS DE LUSTRE PARA CARTAJES BARNICES... "SAPOLIN" TINTES PARA SUELOS. Es el mejor de los mejores muerceles para producir bonitos colores, efectos de lustre y preciosos lustres. Listos para usarse y de fácil aplicación. Estos artículos los hemos estado vendiendo en un mercado por más de veinte años y hemos logrado saber lo que es justamente más apropiado para ese clima. Las principales casas negociantes en Figuras le dirán que ninguna otra mercancía da la misma satisfacción. Haga la prueba y se convencerá de ello. GERSTENDORFER BROS., N. Y. N. Y. N. Y. N. Y.

Azúcar Refinado THE CUBAN SUGAR REFINING Co. (REFINERÍA EN CÁRDENAS) ¡NUEVA BAJA EN NUESTROS PRECIOS! Refinado en barriles y fardos de saquitos de una arroba, 8 1/2 rls. arroba. Refinado en fardos de saquitos de 5 libras, 8 1/2 rls. arroba. Refinado en sacos de 300 libras, 8 reales arroba. Cuadradillo en cajas de 50 libras, 13 reales arroba. DESCUENTO: En lotes de 50 barriles ó su cómputo, 1/2 de centavo por libra (excepto en cuadradillo). ¡TODOS LOS ENVASES SON GRATIS! ¡HACEMOS LA REBAJA DE 20 LIBRAS DE TARA POR CADA BARRIL! Enviennos sus pedidos á Teniente Rey 9, HABANA, Telégrafo: Cubansugar. Correo: apartado núm. 363. Teléfono número 209. 6671 20-9 My

BANK OF NOVA SCOTIA INCORPORADO 1832 Capital y Reserva..... \$ 6,700,000-00 Activo..... \$ 33,000,000-00 Oficina Principal: Halifax, Canada. Oficina del Administrador General: Toronto, Canada. 58 Sucursales en Canadá, en Newfoundland, Jamaica, Estados Unidos y Cuba. Sucursal en la Habana: Cuba esquina á O'Reilly. Se hacen transacciones de banca en general. Intereses á razón de un 3 por ciento anual sobre depósitos que se hagan en el Departamento de Ahorros. c1024 alt 13-1 My

ROUSSEAU El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia. Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito. DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá, y Johnson. y en todas las boticas acreditadas de la Isla. 911 1-My.

LA MUTUAL CUBANA SOCIEDAD BENEFICA DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR. Constituida con arreglo á las leyes de la República. DOMICILIO SOCIAL: COMPOSTELA N. 50 Director General: Sr. FRANCISCO XIMENEZ CERVANTES.

LA MUTUAL CUBANA Constituye... á todos en caso de supervivencia. UN CAPITAL en efectivo para establecerse.—Un DOTE para los hijos.—Una RENTA VITALICIA para la vejez.—En caso de fallecimiento, una HERENCIA para la familia. Invierte..... todos los FONDOS de los asociados, en valores garantizados, que se depositan inmediatamente, á nombre de la Sociedad, en el Banco ó Bancos designados por el Consejo de Administración. Asegura..... Desde la edad de 3 años hasta la de 55, inclusive. CONSEJO DE ADMINISTRACION PRESIDENTE Sr. Dr. Emilio Nuñez, Gobernador Provincial.—Propietario. 1er VICE-PRESIDENTE Sr. Dr. Domingo Méndez Capote, Vicepresidente de la República.—Propietario. 2o VICE-PRESIDENTE Sr. Eligio Bonachea, Alcalde Municipal.—Propietario. TESOUREO Sr. Dr. José Manuel Nuñez, Representante al Congreso.—Propietario. SECRETARIO Sr. Manuel Márquez Sterliag, Periodista.—Propietario. VICE-TESOUREO Sr. Dr. José Clemente Vivanco, Representante al Congreso.—Propietario. VICE-SECRETARIO Sr. Octavio Zubizarreta, Representante al Congreso. VOCALES Sres. Dr. Eugenio Sánchez Agramonte, Director de la Casa de Beneficencia y Maternidad.—Propietario. Dr. Francisco Gamba, Comerciante, Propietario. c 1097 Banqueros: Sres. Hijos de R. Argüelles. 27 M

JARABE PECTORAL CALMANTE DE BREA, CODEINA Y TOLU PREPARADO POR EDUARDO PALU, FARMACÉUTICO DE PARIS. Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo, este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración. En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo á secreción bronquial y el cansancio. Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 52, San Rafael; esquina á Campanario y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba. c 914 1My

Washington Hotel Calzada esquina á J, Teléfono 9175, VEDADO, HABANA. El más moderno, fresco y ventilado de la Ciudad, situado en lo más sano del Vedado, el lugar más á propósito para el verano. Todas las habitaciones con vista al mar.—Departamentos para familias. Precios convencionales.—Cocina francesa y española. Alumbrado con luz eléctrica. J. SOLEY, Propietario. c 922 78-23 A DINERO Sobre alhajas y valores en todas cantidades, cobrando un módico interés en LA NUEVA MINA De Manuel Torrente y Comp.—BERNAZA N. 8, HABANA.—Telef. n. 956. Gran surtido de prendería de oro y piedras preciosas. PRECIOS SIN COMPETENCIA. c 997 alt 12-10My

rosa venga a perturbar precisamente un punto insignificante de nuestro planeta, el cual comparado con el sol en tamaño, es como un grano de arroz al lado de una sandía.

Y en caso de afectar con preferencia a los puntos débiles de la corteza terrestre, son estos en gran número, y nadie puede científicamente predecir cuál o cuáles han de ser.

Aclarado esto, mi propósito de observar el disco del sol es demostrar que muchas veces pasan manchas regulares o grandes sin que ocurra nada de extraordinario en la isla; y a veces ocurre algo sin que el sol presente manchas notables. Por eso digo que las manchas solares no tienen relación fija con el tiempo "local."

Esto no se opone al juicio del P. Cigera, y de muchos otros, respecto a que los períodos de once y treinta y cinco años en que se acentúan las manchas solares, guardan relación muy sostenida con las variaciones magnéticas, con los períodos lluviosos y los secos, y con las auroras boreales. Pero estos fenómenos son de carácter "general" en la tierra, y no de un local determinado, que es lo que quisiera demostrar.

P. Giralt.

### LOS MEJORES Retratos al platino a precios muy reducidos.

Otero y Colominas, fotógrafos.-San Rafael número 32.

### LE BANQUETE DEL 31

En el Casino Español se han recibido las siguientes nuevas adhesiones para el banquete del 31:

- Casino de Santo Domingo.
- Casino de Yaguajay.
- Casino de Matanzas.
- Casino de Palmira.
- Casino de Lajas.
- Casino del Camagüey.
- D. Jesús M. Trillo.

### CONSEJO PROVINCIAL

El Presupuesto extraordinario.—Nuevos Impuestos.—Un veto del Gobernador.

Bajo la presidencia del señor Cartañá, y con asistencia de trece señores Consejeros, celebró ayer tarde sesión extraordinaria el Consejo Provincial.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Fue aprobado el presupuesto extraordinario formulado por la Comisión de Hacienda, según los acuerdos del Consejo, ascendente a la suma de \$44,890.55 centavos, de las cuales \$1,822.20 centavos se destinan a varios conceptos, y \$43,037.36 centavos para la construcción de carreteras.

Quedó sobre la mesa una exposición del Consejo Provincial de Santiago de Cuba, dirigida al Presidente de la República, al Senado y la Cámara, pidiendo que se dicte una ley autorizando a los Consejos Provinciales para establecer un impuesto de un peso anual por hectárea como canon de minas que estén en explotación ó se hayan de explotar en lo sucesivo; y el de tres por ciento sobre productos líquidos.

Se puso a discusión el veto puesto por el Ejecutivo de la Provincia, al acuerdo del Consejo referente a que se procediera a una investigación respecto a la denuncia formulada por los periódicos La Lucha y La Discusión sobre irregularidades que se dice se habían cometido en la construcción de la carretera de Tumba Cuatro.

Este acuerdo dio lugar a un largo debate, en que tomaron parte los señores Zayas, Viandi, Reyna y Cartañá, los dos primeros contra el veto, y los últimos a favor.

Una proposición incidental del señor Viandi pidiendo que se dejase la discusión de este asunto para cuando estuviera presente el señor Asbert, fué desechada por mayoría de votos.

Fue retirada por su autor una proposición presentada por el señor Foyo, tendiente a que se nombrase una Comisión Especial para que estudiase el veto del Gobernador por entender que era ilegal, pues de aceptarse, se encontraría en lo sucesivo el Consejo en condiciones de no poder acordar que se hiciese ninguna otra investigación.

El señor Cartañá abandonó la presidencia para consumir un turno en favor del veto del Gobernador. El señor Camejo le sustituyó en la silla presidencial.

El señor Cartañá defendió con brillantez el veto, aduciendo razones que no pudieron refutar los que combatieron el veto.

Explicó los dos casos en que solamente podía el Consejo tomar acuerdo como el vetado, y terminó exigiendo que el Consejo resolviese en la sesión de ayer dicho asunto.

Puesto a votación si se aceptaba ó no el veto, ésta resultó empatada.

La presidencia entendió que con el resultado de esa votación quedaba aceptado el veto, pues para reconsiderarlo se necesitaba que hubiese obtenido la votación de las dos terceras partes del quorum que compone el Consejo.

### SESION MUNICIPAL De ayer 28

Recomendaciones de la Secretaría de Hacienda.—Instancia desestimada. Plazo para resolver.—Equipos para los bomberos.—Para adquirir un cuadro.—Legislación Municipal.—Felicitación.—Más inspectores.—Elección de Tesorero.—La discusión del presupuesto.—Sedano juez y parte.—Protesta de Porto.—Moción plausible.—La Sanidad Municipal. Aumentos de sueldos.

Presidió el primer Teniente de Alcalde interino, señor Cárdenas. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El Cabildo se dió por enterado de una comunicación del Secretario de Hacienda, ordenando al Ayuntamiento que al hacer el presupuesto para el próximo ejercicio tenga muy en cuenta la Orden Militar núm. 112 y demás circulares y disposiciones de aquel centro, las cuales debe cumplir con celo para evitar reparos y demoras que impedirían rigiese dicho presupuesto el día 1.º de Julio próximo, ya aprobado por la superioridad.

También se dió por enterado el Cabildo de una resolución del Presidente de la República, desestimando la instancia de la "Habana Railroad Co.", pidiendo autorización para continuar por su cuenta y riesgo las obras que tenía comenzadas, a reserva de la resolución que en definitiva recaiga en el recurso contencioso-administrativo que se ha establecido contra la disposición que anuló el acuerdo municipal, por el cual se concedió una prórroga de seis meses a dicha empresa para la terminación de las obras.

Igualmente se dió por enterada la Corporación de un decreto del Gobernador provincial, concediendo al Ayuntamiento un plazo de un mes para resolver todos los asuntos que ha sometido a la consideración del Cabildo el Presidente de la Asociación de Proprietarios del Vedado, señor Varona y Suárez, quien acudió en queja ante la autoridad provincial por los perjuicios que le irroga "la pereza, desidia y negligencia en el despacho y resolución de dichos asuntos".

Se acordó confirmar en todas sus partes el decreto del Alcalde que negó autorización pedida por don Genaro P. Pando para la demolición de una pared medianera en el solar núm. 10, manzana núm. 19, Vedado.

Se leyó una moción del Alcalde para que se consigne en el próximo presupuesto la cantidad de cuatro mil pesos para dotar gratuitamente de trescientos equipos completos a los bomberos que más se han distinguido en los trabajos de salvamento cuando ocurrió el derrumbe de la fábrica de la señora viuda de Gener. El señor Morales declaró que la cantidad en principio debía ampliarse hasta siete mil pesos, a fin de adquirir uniformes para todos los bomberos. El señor Sedano se declaró partidario de la enmienda del señor Morales, por estimar que no era tan fácil como se figuraba el Alcalde, "que nunca—dijo—ha sido bombero", establecer distinciones entre los trabajos, meritorios todos, que realizan los sufridos bomberos en cualquier incendio ó catástrofe. Además manifestó que aprobándose la enmienda del señor Morales, se evitaría que, con disculpas fútiles, se siga infringiendo la Orden Militar que señala el color que deben tener los uniformes de gala de los bomberos de la Habana.

Se aprobó por mayoría la moción del Alcalde, con la enmienda del señor Morales.

A propuesta del señor Herrera se acordó consignar en el próximo presupuesto la cantidad de cinco mil pesos con objeto de adquirir un gran cuadro al óleo que represente la escena del combate de Punta Brava y la muerte del general Antonio Maceo y de su ayudante el capitán Francisco Gómez Toro. De ese cuadro se encargará el notable pintor cubano Armando Menocal.

Se aprobó una moción del señor Sedano para imprimir un volúmen donde estén recopiladas todas las disposiciones, leyes, órdenes militares, reglamentos, etc., por que se rigen en la actualidad los Municipios. Esta obra se titulará "Legislación Municipal Vigente" y llevará como prólogo el discurso que pronunció el doctor González Llanusa en la apertura del curso universitario de 1904 a 1905. La edición será bastante extensa. El Cabildo felicitó al señor Sedano por su iniciativa.

Se acordó aumentar varias plazas de inspectores en la primera, segunda y quinta Tenencias de Alcaldía, por el mucho trabajo que pesa sobre las mismas actualmente.

En votación secreta fué nombrado Tesorero Municipal en propiedad, don Bernardo Valdés López, actual Concejal, que en comisión venía desempeñando con beneplácito de todos sus compañeros ese difícil é importante cargo. Resultaron dieciséis papeletas a favor del señor Valdés López y una en blanco.

Y comienza después la lectura y discusión del proyecto de presupuesto para el año fiscal de 1906 a 1907.

El doctor Porto manifiesta que no se explica cómo el señor Sedano puede ser al mismo tiempo Presidente de la Comisión de presupuestos y cuentas, ponente del presupuesto actual y síndico primero de la Corporación, cuando estos cargos deben ser y son incompatibles no solamente por razones de orden legal y moral, sino también porque en justicia no se puede ser nunca juez y parte en un asunto.

El Dr. Porto impugnó el nombramiento hecho por el señor Sedano en su carácter de Presidente de la Comisión de presupuestos en favor de sí mismo, designándose ponente del presupuesto, acuerdo nulo y anulatorio del presupuesto mismo, porque ninguna persona está autorizada en el orden legal para juzgar sus propios actos.

El señor Sedano contestó evasivamente, diciendo que en los textos legales no aparecía ninguna disposición que lo prohibiera nombrarse ponente del presupuesto; pero no tocó, ni siquiera ligeramente, ninguna de las fases del problema legal y moral tal como lo había planteado el doctor Porto, quien hizo constar en acta su protesta.

Se aprobó el informe del ponente del presupuesto, salvando sus votos los señores Potts, Valladares, Porto y Morales.

Al irse a discutir relación por relación, el señor Fernández Criado manifestó que para que cada concejal pudiera emitir su voto a conciencia, debía de proveérseles de un presupuesto del año actual para sacar las cuentas y datos que estimara cada cual oportunas y necesarias en el curso de la discusión. No se pudo acceder a esta justa petición, por no estar aún impreso el presupuesto del actual ejercicio.

El doctor Porto presentó entonces una proposición incidental para suspender la lectura del proyecto de presupuesto hasta tanto que no se llevara al Cabildo el presupuesto actual. Esta proposición no pudo ser tomada en consideración, por no haberla apoyado ningún otro concejal, ni siquiera los que se habían quejado de la falta de ese mismo presupuesto.

Se dió lectura a la siguiente moción que quedó pendiente para cuando se dé cuenta del capítulo relativo a ingresos voluntarios.

Considerando: Que según el balance remitido por el Tesorero Municipal, documento que todos conocemos, el actual ejercicio cerrará con un "superávit" de más de 460,000 pesos, después de pagadas todas sus obligaciones.

Considerando: Que el citado sobrante pone de manifiesto bien claramente que este Ayuntamiento no tiene necesidad de agotar todos sus ingresos "obligatorios", por cuyo motivo en ningún tiempo debe hacerse uso de los "voluntarios" por contar como cuenta con sobrante en la recaudación con lo que aquellos producen.

Considerando: Que no siendo posible a los Ayuntamientos hacer rebaja en las consideraciones por concepto de "obligatorias" mientras se haga uso de los ingresos "voluntarios"; pero que suprimidos éstos, pueden, en uso de su perfecto derecho los Municipios, rebajar las cuotas "obligatorias".

Considerando: Que suprimidos los ingresos "voluntarios", ascenderían en su totalidad a la cantidad de pesos 115,150, con lo que se beneficiaría a una infinidad de pobrimentos industriales y se facilitaría la urbanización de la ciudad, quedando en este caso la Corporación en condiciones de acometer la rebaja de las contribuciones "obligatorias" en la cuantía que se estime prudencial, cuando se haya de discutir por el Ayuntamiento el próximo presupuesto.

Procede acordar: 1.º Que a contar desde el día 1.º del entrante mes de Julio, no se cobrará contribución de las que figuren en los presupuestos con el carácter de "ingresos voluntarios", excepción hecha del de "remuneración por la conducción de carnes", por no constituir ingreso para este Municipio; y 2.º Solicitar de la Secretaría de Hacienda autorización para que el sobrante que resulte en el presente ejercicio ascendente a la suma de \$ 460,000 sea aplicable en el próximo presupuesto para rebajar las cuotas en lo que sea posible de los ingresos "obligatorios".

Habana, Mayo 24 de 1906. Domingo J. Valladares.—Antonio Fernández Criado.—Pablo Herrera.—Doctor José Ramírez Tovar.—Eduardo Potts.—Federico Morales.

Apruébanse seis relaciones del proyecto de presupuesto, todas ellas referentes a Sanidad Municipal. A casi todo el personal se le aumentan sus haberes considerablemente. Al director del Necrocomio a \$2,750; a los seis médicos forenses, a \$2,400 cada uno; al auxiliar, a \$1,500; a los veinticuatro médicos de las Casas de Socorros, a \$1,800 cada uno; a los tres

auxiliares, a \$1,500 cada uno; a los tres farmacéuticos, a \$1,200 cada uno; a \$480 a cada uno de los escribientes, practicantes y dependientes prácticos; a \$1,200 a los médicos inspectores de mercados, y a \$1,800 a cada uno de los once médicos de los barrios excéntricos.

Se crean también varias plazas: tres de dentistas para las Casas de Socorros, con el haber anual de \$660 cada una; seis de comadronas, con pesos 600 anuales cada una; cinco de enfermeros para las Casas de Socorros y estaciones Sanitarias del Vedado y Regla, con el sueldo de \$450 cada una, y una de reconocedor del pescado, con \$900 anuales.

Las cantidades consignadas para material y útiles han sido igualmente aumentadas considerablemente. El aumento total que solamente esas seis relaciones han tenido en comparación con el presupuesto actual, es muy grande; pero no lo podemos consignar, porque el Secretario no especifica, como el año pasado, a cuánto asciende la cantidad aumentada. Parece que existe interés en que esto no trascienda al público.

La sesión terminó a las siete y media de la noche.

El vapor "Aymeric" al Mariel. El vapor inglés "Aymeric" que entró en puerto el domingo procedente de Buenos Aires, salió para el Lazareto del Mariel por orden de la Sanidad Marítima, ayer lunes, por proceder de puerto infestado.

A los dos días de salir este buque del puerto de Santa Lucía, donde hizo escala, murió a su bordo uno de los tripulantes de la raza asiática.

Al llegar el "Aymeric" a este puerto trae otro tripulante enfermo. A bordo de este buque ha ido al Mariel el doctor Ponce de León, el inspector de la Aduana señor Herrera y un empleado de la Sanidad.

Mientras permaneció en este puerto el vapor "Aymeric", estuvo rigurosamente vigilado con objeto de evitar toda comunicación con el mismo. Este buque trae 250 sacos de alpiste, 7892 sacos de maíz, 25 pipas de cebo y carga de tránsito para Nueva York.

La carga que trae para este puerto será conducida en lancha, después de ser rigurosamente fumigada. Son consignatarios del buque en esta plaza, los señores L. Rodríguez y Ca., perteneciendo a la Royal Mail Line de Londres y viene al mando del capitán Mr. Shotton.

Las regatas. El tercer premio de las regatas particulares, consistente en 100 pesos oro americano, que no fué entregado en la tarde del domingo, al terminarse aquellas, por disputárselo los patronos de las canoas "Yo voy" y "Ana María", fué adjudicado en el día de ayer a la primera de dichas canoas.

Al Hospital. Ayer fué remitido al hospital "Las Animas" por encontrarse padeciendo de fiebre don B. Doce, natural de España, de 30 años y pasajero del vapor americano "Excelsior" que entró en puerto ayer tarde procedente de New Orleans.

Para que un medicamento sea recomendado por la facultad médica en general, tiene que ser indiscutiblemente superior a los demás. Dice el reputado doctor don Eduardo Arrufat que siempre ha obtenido muy buenos resultados con el uso de la muy renombrada Emulsión de Scott en todas las enfermedades que determinan el empobrecimiento orgánico.

El abogado señor Freixas y Pascual (don Joaquín) ha celebrado una

conferencia con el señor Presidente de la República, haciéndole entrega de un ejemplar del folleto de que es autor, titulado "Nota sobre el crédito territorial y su organización en Cuba" y otro de los estatutos de la sociedad anónima "El Crédito Territorial de Cuba", de cuyo organismo forman parte los señores José Bruzón, Claudio G. Mendoza, Leopoldo de Sola, José A. del Cueto y el doctor don Domingo Méndez Capote, constituyendo dichos señores con el señor Freixas la Junta Consultiva de Letrados de la mencionada sociedad.

Acompañado al señor Freixas el señor O'Farrill, Secretario de Justicia, El Ministro de España. Ayer tarde celebró una larga conferencia con el Secretario de Estado y Justicia, señor O'Farrill, el Excmo. don Ramón Gaitán de Ayala, Ministro de España.

Petición de indulto. El Presidente del Centro Asturiano, señor Juan A. Bances y Conde, estuvo ayer tarde en Palacio, a solicitar el indulto del reo Juan Capín.

En Gobernación. Llamado por el señor Rius Rivera, estuvo ayer tarde en la Secretaría de Gobernación, el Alcalde Municipal señor Bonachea, tratando de varios asuntos del Ayuntamiento, y muy particularmente del Cuerpo de Policía.

OBSERVACIONES Correspondientes al día 28 de Mayo, hecha al aire libre en EL ALMENDAR 3, Obispo 34, para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Ceoligrado	Fahrenheit
Máxima.....	30°	86
Mínima.....	27°	81
Barómetro a las 4 P. M.	752 mm.	

### COMPLACIDO

Habana, Mayo 28 de 1906. Sr. Director del Diario de la Marina. Ciudad.

Muy señor mío: Ruego a usted la publicación en su estimado periódico de la adjunta carta que el 26 de los corrientes dirigió al señor Director de La Unión Española, favor que le agradeceré su atento seguro servidor q. b. s. m.

Justo Ruiz de la Peña. Sr. Director de La Unión Española. Muy señor mío: Daría usted una prueba de imparcialidad y rendiría usted un tributo de justicia a uno de los españoles más eminentes de la época, si en el mismo lugar de su periódico dondeha aparecido en el número de hoy el caudmoso cuenteico "Un recuerdo" firmado por el anónimo J. M. de A., hiciese usted constar, bajo mi firma, que es falso, absolutamente falso, que el ilustre ex-ministro de la Guerra de la República Española, don Nicolás Estévez, obtuviera destino alguno en ninguna época, del gobierno de Alfonso XII y que el anónimo J. M. de A., incapaz de probar lo que ha escrito se ha revelado en el cuenteico "Un recuerdo", como un redomado farsante.

De usted atentamente, Justo Ruiz de la Peña. No habiendo sido publicada en "La Unión Española" la precedente carta, me interesa agregar: que el anónimo J. M. de A., no es otro que el ilustre financiero y escribanmanía don José María de Arrarte, sujeto muy competente en la dirección y también en la liquidación de bancos, pero muy ignorante de la historia contemporánea de España y de sus hombres más ilustres.

Y nada más por hoy. Justo Ruiz de la Peña.

### ASUNTOS VARIOS

En Palacio. El abogado señor Freixas y Pascual (don Joaquín) ha celebrado una

### HOTEL TROTCHA VEDADO

Elegante mansión con toda clase de comodidades; Hermosos departamentos para los desposados en luna de miel, especial confort en sus modernas habitaciones, cocina y restaurant no superados.

Fresco, aires puros, jardines, parques, artísticas fuentes, gloriets y baños de aseo y de mar en el litoral, sin estipendio para los Sres. huéspedes. 900 alt 20-8 My

### ¡¡NO MÁS CANAS!!

35 AÑOS DE ÉXITO NO TIENE RIVAL EL Tónico Cabanero

del DR. J. GARDANO. Devuelve al cabello blanco con 3 ó 4 aplicaciones, sin preparación ni lavado antes ni después, su color primitivo natural, castaño ó negro permanente, sin que el ojo más perspicaz descubra el artificio. Producto ofensivo de positivos resultados. No mancha ni ensucia.

### T. L. HUSTON CONTRACTING CO O-REILLY 110

INGENIEROS Y CONTRATISTAS CONSTRUCCION DE FABRICAS ESPECIALMENTE ANTIGUO SISTEMA NUEVO SISTEMA Planos indefinidos. Presupuestos vagos. Precios aproximados. Valor de la obra gastado antes de terminarse. Trabajos defectuosos. Reparaciones costosas. Contratista irresponsable. Planos completos. Presupuestos fijos. Precios definitivos. bra de pPrimer. Fianza por el fiel cumplimiento de nuestros contratos. Verdadera satisfacción a los propietarios. Si Ud. desea fabricar una casa y tiene un solar y algún dinero, nosotros le prestaremos el remanente con un interés módico. e 931 3 My

### COLMENEROS

MIEL Y CERA: Si desea vender su cosecha al precio más ventajoso, escribanos. BARRILES PARA MIEL: Les podemos ofrecer el mejor envase en plaza a igual ó menor precio que nuestros competidores. EFECTOS DE APICULTURA: Tenemos el más grande y único completo surtido en toda la Isla. Mandamos catálogos gratis, en inglés ó español. Precios de fábrica en B. STEVENS & Co. OFICIOS 19. APARTADO 654. HABANA. 1-My.

### SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 201 1-My.

### La Rioja Alta

El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto. Unicos receptores en la Isla de Cuba: Garín Sanchez y Comp., Oficios 64. c 727 2 A

### PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años. Miles de enfermos curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan. 206 1-My.

### DULCES

de los Sres. R. Lubian é Hijos DE SANTA CLARA. Agente General en esta Provincia: M. ARANDA. Depósito: San Miguel n. 25. 6518 26-1 M

### VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK

FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTRIPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS. No acepta substitutos, sino solamente el genuino. El publico debe cerciorarse, de que cada envoltorio lleva el nombre de B. A. Fahnestock y la palabra VERMIFUGO, en letras blancas sobre fondo rojo. Preparado únicamente por G. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburg, Pa., E. U. de A.

### EL ESTREÑIMIENTO SE CIRA TOMANDO LAS PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES de Bosque

Las que ejercen una acción especialísima sobre el intestino comunicando tonicidad a sus capas musculares. Un gran número de síntomas como neurálgias, jaquecas, irritabilidad de carácter, hinchamientos, barros, biliosidad, afecciones de la piel y cuya causa se ignora son debidos a un estado de estreñimiento habitual que desaparece tomando todas las noches una de las PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES DE BOSQUE. Los Médicos las recomiendan. Se venden a 65 cts. el frasco en todas las Boticas de la Isla.

### EL ACEITE DE RICINO

se vende únicamente en frascos de 25 y 50 gramos. No tiene sabor ni olor. No mancha. No irrita. Es absolutamente inodoro y de acción benéfica. Pedirlo únicamente en las Droguerías y Boticas acreditadas.

### DR. GALVEZ GUILLEM

Imotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 49 HABANA 49. 902 1-My.

### INALTERABLE MAGNESIA SARRA

NO DEBE FALTAR EN CASA. EFERVESCENTE ANTIBILIOSA REFRESCANTE. En todas las Farmacias. MAREOS, JAQUECAS, INCONVENIENCIAS DEL CALOR, TRANSPORTOS DIGESTIVOS, etc. etc. 30 años de éxito cada vez más creciente. DROGUERIA SARRA. 1-My.

CARTAS SEVILLANAS

XVII

"Aprile, dolce dormire;
"Gl uccelli a cantare,
"Gl alberí a fiorire....."

Dice el proverbio.
Abril el de las aguas mil, afirma nuestro refranero.

Y sea en español ó sea en toscano, ello es que Abril resulta el mes de los dulces ensueños y el de las gárrulas melodías. El mes del amor y de las flores... del amor intenso; de las flores enervantes. Llegó Abril. Las lluvias bienhechoras y los rayos del padre sol, que ufano se despreza, fecundan á la madre tierra entre himnos de amor y de alegría...

Abren, estrechadas, sus perfumados cálices las flores. Brilla el sol con tónicos reflejos; todo se auna para hacer amable el ensueño, el amor, la vida...

La bella Híspalis, la de las manzanas de oro, este legendario jardín de las Hespérides, la sin igual Sevilla, también se despreza, también se ufana engalanándose con infusas primaveras. Infusas legítimas, indiscutibles, justificadísimas. La somnolencia invernal, los pasados días de trágica memoria, las tristezas de poco há, cedieron el paso á la triunfante y fecunda primavera. Dentro de poco, Sevilla arderá en festividades; en sus renombradas y típicas fiestas...

Para que todo sea dicha y augurio de general contentamiento, vino la grata nueva de que el Rey honrará con su asistencia á esta sultana del Bétis, y exeso decir á ustedes, mis amabilísimos lectores, los acontecimientos, las actividades febriles, las ansias y deseos que de quedar bien y de prestar señor y digno homenaje, anima á todos y á cada uno de los sevillanos...

Velan sin cesar, hasta caer rendidos, apremiados por el mandato del marchante y el de un lucro legítimo, sastres, modistas, zapateros, sombrereros, y cuantos componen la numerosa grey de artesanos hispalenses. Los comerciantes exhiben ufanos sus novedades y "trivolidades". Dan las últimas pinceladas á sus cuadros los hijos de Murillo, de Zurbano y Velázquez, soñando en glorias que no existen y en el problemático arribo de un inglés caprichoso... Los maestros alarifes mueven legiones de operarios para el refundido, revoco y enjalbe de vetustos paredones y fachadas de traza conventual y llana. Es preciso remozar á Sevilla y Sevilla se remozará.

Calculan los "matatías" combinaciones hábiles y discretas, que tras de engrosar su bien, traerán á orza durante un año, ¡ay!, á los míseros que caigan bajo sus garras implacables... "¡Qué demonio!" dicen los nietos de Shylok cuando los maldicen—"el figurar cuesta dinero... que lo paguen..." Y lo pagan... ¡ya lo creo! Unos en dinero, otros en honra, los más con sangre de sus venas; pocos, muy pocos en corte de cuentas afrentoso y canalleco; pero ellos dicen:—"Es bueno y meritorio robar á los ladrones..." y cuando ellos lo dicen, ellos sabrán si es cierto que tienen de perdón los cien años del ala...

Y qué dirá á ustedes de los alquiladores de coches... de hospedajes... de sillitas y balcones... Un sitio alquilado para ver el paso de las Cofradías cuesta un ojo de la cara... andar en coche quince días, supone vivir en cochambre el resto del año; y un cuarto, por modesto que sea en cualquiera fonda ú hotel, es lujo tan desusado que sólo pueden permitirse los "ingleses"—aquí en Sevilla, todos los extranjeros son ingleses, aunque hayan nacido en la Patagonia...

Ríos de oro circulan por Sevilla durante el mes de Abril. ¡Quién dijo que aquí hay pobres, que ha existido y aun existe el hambre sorda y desesperada! Mentira. Sevilla es la ciudad más alegre de Europa; la más rica; la más poética; la que mejor recibe y más agasaja á sus huéspedes... Esto es lo indudable, esto es lo cierto, esto es lo que ven los ojos atónitos de cuantos por esta época nos visitan.

Y al ver este lujo, esta animación, este bienestar, esta alegría que lo invade todo entre rayos de sol amable, y perfumes afrodisíacos y enervantes; al ver la plástica y exuberante belleza de las mujeres, el airoso señorío de los hombres, el lujo fastuoso de los nazarenos y cofrades, las valiosísimas joyas de las Virgenes, los cinco mil y pico de carruajes que en enardidos hilares desfilan por el renombrado Paseo de las Delicias, no es extraño que la Marquesa de Squilache, nuestra ilustre huésped, dijera á un su amigo:—"No perderán ustedes, los andaluces, su fama de ser en todo exajerados... ¿Dónde están esas caras famélicas y esos cuadros de horror y de hambre con que nos enojaron no ha mucho el corazón?... Señora—le contestamos nosotros—noble y discretísima señora... Sevilla es el Ave Fénix que renace en el mes de Abril... además... ¡ha llovido!... Y con tan breves palabras explicamos una de las manifestaciones más hondas, más psicológicas, más sevillanas de este singular país...

Al llegar á este punto, un sordo rumor de batir tambores mezclado con insólita greguería de vibrantes y metálicas notas de trompetas, llega á perturbarme. Miro el reloj y veo que aun no es la hora señalada oficialmente para la llegada del Rey. ¿Qué sucede? Subo á la azotea y atalayo el horizonte. Me tranquilizo. Son los "armados" que ensayan. ¿Qué quienes son estos señores? ¡Ah! Son los valientes, los invencibles, los inverosímiles obreros sevillanos que tras de doce horas de apereño en el taller, se preparan, se "entretienen", durante dos meses largos, en el solemne paso lento, paso marcial, paso mayestático,

á cuyo ritmo desfilarán por la plaza de San Francisco, formando vistosas y policóricas "centurias romanas..." (¡bueno! ellos dicen que son legendarios, ¡por qué no hemos de creerlos!) Lo cierto es, que los barrios de la Macarena, de Triana y San Bernardo dan un respetable contingente de "armados". Centuriones armados que ahorrarán durante un año, ó dos, ó diez, para vestirse de "romanos" y desfilar plumíferos y jacarandosos, solemnes y magníficos, por toda Sevilla, al paso lento, al paso mayestático, cuyo ritmo marcan tambores y trompetas, como parte integrante de las ya clásicas y renombradas "Cofradías..."

Hoy, sábado, 7 de Abril, llegará el Rey á Sevilla. Hoy es día de júbilo, de animadas emociones.

Dijose primero, por quien debía saberlo, que S. M. llegaría embarcado desde Cádiz hasta la escalinata de San Telmo. Mi amigo muy querido, el ingeniero director de las Obras del Puerto, no se dió punto de reposo en explicar, llenando de pulidos adobos todo el anchuroso y dilatado muelle. La caseta de desembarco es un cuento de hadas. Flámulas y gallardetes, innumerables guirnaldas de verdes laureles y frescas rosas; grimpolas multicolores; alfombras de rojo y espedo terciopelo; artísticas macetas enajadas de costosas y bellas flores; "bouquets" y "corbeilles" (ramos y canastillas, tengamos la fiesta en paz); músicas, galas, bandas, condecoraciones, fagines y bordados uniformes, amén del amor y entusiasmo que late y vibra en los corazones; todo, en suma, se puso en juego y en su punto para recibir al querido y simpático Alfonso...

Pero pocas horas antes del arribo se marcó otro itinerario. El Rey vendría en el tren, por la estación de San Bernardo. Complicación. El Gobernador, el Alcalde y el bueno del ingeniero ya citado, no se arredran, y, venciendo la obstinada é inexplicable resistencia de la Compañía ferroviaria de los Andaluces, que se negó á prestar su concurso, trasladaron á la estación toda la balumba de coronas, flámulas y gallardetes. Y á todo esto lloviendo si Dios tiene á qué. Pero no hay cuidado. La actividad y el buen deseo, todo lo vence. En pocas horas quedó convertida la imunda estación de Cádiz en una tacita de plata. El ingeniero fuese á dormir tranquilo; bien lo necesitaba. Miró el Alcalde al cielo, y exclamó:—"¡Gracias á tí, Dios mío, pudimos salir de trance tan angustioso... pero, mira, Padre mío... no luevas más... los campos están saturados... todos estamos contentos..." El Rey llegará mañana y mis "municipales" van á estrenar levitas... todo nuevo, Señor... no luevas más...

El Gobernador fuese á enfundar en su rutilante y bordado uniforme, y á poco se le vió tomar un tren especial para ir á esperar al Rey al límite de la provincia. Todos respiramos tranquilos. Dios parece que atendió al Alcalde y cesó de llover. La noche del viernes, fué breve. Amaneció Dios y amaneció despejado. El alcalde se acordó de las levitas de sus municipales y dió gracias al Altísimo. ¡Qué recibimiento, qué hermosura, qué día tan señalado!...

Suenan en los cuarteles los gárrulos toques de diana. Todo brilla, todo luce, todo chispea. Cada soldado parece, por lo lustroso y por lo limpio, un capitán general. Las sevillanas cortan ¡ingratas! las flores de sus macetas, y sacan cuidadosos los trapitos de cristian de sus naftalínicos encierros... La plancha estira los últimos cintajos y las tenacillas abuecan y ondulan los rebeldes rizos. Dan las diez de la mañana, y Sevilla está en pie de recepción, hermosa y chispeante. ¡Qué importa que el sol se haya escondido y que todo amenace lluvia! Sólo el Alcalde mira temeroso al cielo; pero al pensar en su buena estrella, se tranquiliza. Es un andaluz, un sevillano de pura raza. Todo lo soporta, á todo hace frente, todo lo ha previsto. Los municipales, vestidos de nuevo de los pies á la cabeza, van á dar el golpe... Bendito sea Dios.

Pero ¡¡ábrete, tierra y tráganos á todos!! ¡Es cierto lo que dice este telegrama!—"¡A ver!"—exclama con voz de trueno.—"¡El coche... venga el coche!..." Y el bueno del Alcalde, cuyos nervios no le permiten esperar el coche, que acaba de pedir, sale de estampía hacia el Alcázar, al que llega en cuatro trancos, y allí, se confirma con espanto la noticia. El Rey no llegará por la estación de Cádiz. Llegará á las tres, embarcado, por la escalinata de San Telmo. ¡¡Las tres!!... ¡Dios de Dios!!... y son las once de la mañana... ¡¡¡A ver!!!...

Órdenes, carreras, sustos, pésetes y válames, mil hombres que corren y se agitan. El ingeniero que despierta sobresaltado con la estupenda nueva de que el Rey no llegará por el tren, sino embarcado; ¡no, no! Esto es una pesadilla... esto es el delirio...

Y al dar las doce del día, dice Dios agua va... y cae el diluvio sobre Sevilla; el Alcalde no advierte ni que llueve siquiera; tal es su actividad, su empuje, su voluntad de hacerlo y arreglarlo todo...

Cuántas mujeres sufren mensualmente por causa de exceso en la función menstrual. Y lo peor del caso es que esos sufrimientos se observan con mayor frecuencia en mujeres débiles y delicadas, esto es, en las que menos pueden soportarlas.

El remedio se llama "Grantillas" y se vende en todas las farmacias y droguerías. Escribese á la casa Dr. Grant's Laboratories, 55 Worth Street, New York, pidiendo el libro número 12 que se envía gratis y que trata precisamente de las enfermedades del sexo bello.

La misma casa manda gratis un frasco muestra de "Grantillas". Pídase.

Dan las cinco de la tarde, y suenan los primeros cañonazos, el repicar de las campanas, los vitores y aplausos. El ruido abruma y ensordece. El Rey desembarca amable y sonriente y da, cariñoso, la mano, al Alcalde de Sevilla... Este se inclina conmovido y mira de reojo las levitas de sus municipales... ¡Los pobres míos parecen perros de lanas acabados de pescar á gancho en el rumoroso Bétis!...

Hasta muy pronto, quedando como siempre de V. atento amigo y seguro servidor

q. l. b. l. m. Pedro Balgañón.

Abril 7/1906.

ESGRIMA

La esgrima de espada por E. Pini

No hace un mes todavía que tuve ocasión de leer en la interesante Revista "Alma Joven", que para dicha de las buenas letras se publica en Cienfuegos, unos artículos escritos con maestra pluma haciendo una honda y razonada crítica al tratado recientemente producido por el insigne de las armas Eugenio Pini.

Los artículos del periódico cenfueguense, firmados por don Trino Martínez, amigo mío muy distinguido, esgrimista muy notable, y, en mi opinión, uno de los amateurs que más conoce en Cuba la historia y la técnica de la esgrima, me hubieran servido para formar juicio definitivo sobre la obra liberando con ello á mi cerebro de la labor penosa que envuelve instaurar en él una sala de armas desde la que se analizan múltiples ideas y en la que se combinan, con auxilio de la imaginación, mil variados movimientos.

Pero tratándose del gran sacerdote de la esgrima italiana, del hercúleo campeón á quien tanto admiró, se imponía la lectura de sus páginas y el análisis detenido de sus conceptos. Así lo hice con fervor de creyente y confieso que de mi dedicación me encuentro arrepentido; porque el gran tirador, á quien yo esperaba revelándonos con claridad los secretos prodigiosos de su esgrima victoriosa, se convierte en un bondadoso maestro que empezando en el a. b. c. acaba por mostrar á sus lectores, más ó menos desfiguradas y con nombres que ya conocen cuantos pisan una semana la Sala de armas.

La obra personal del maestro es admirable. Su obra sobre las cuartillas es meritoria, revela consagración al arte que le da tan merecida fama, pero no pasa de ser una contribución para el estudio de la esgrima á la que ya estamos acostumbrados, que nos recuerda á Lafaugere, Cordelois, Merignac, Adelardo Sanz y tantos otros como han esparcido tratados sobre el arte hidalgo de las armas.

Soy por otra parte de los que opino, como mi buen amigo el señor Martínez, que los tratados son de una utilidad muy discutible para la enseñanza del arte pudiendo estimarse convenientes tan sólo como complemento de la enseñanza práctica. La sala sabe anteceder al libro. Cualquier prevosto mediano en una hora de lección, enseña al discípulo más esgrima que la que adquiere durante un año estudiando á Cordelois.

El prologuista de la obra de Pini, Jacobo Gelli, aunque con estilo sangriento y descarnado, dice muchas verdades sobre el concepto de la esgrima; pero en lo que á la bibliografía y á la historia de las armas se re-

fiere, comete olvidos é inexactitudes imperdonables que el escritor cenfueguense señor Martínez le denuncia, con una erudición que yo admiro, en los siguientes párrafos:

Es de sentirse que teniendo el "Tratado" de Pini un carácter universal se haya circunscripto Gelli á citar en su "Prólogo" las eminencias que han desollado en Italia, prescindiendo de los grandes maestros de otras naciones, correspondientes á distintas épocas, que han cimentado y difundido el uso de la espada, y tienen títulos á que se les incluya entre las glorias del Arte.

Saint Didier; Beznard; Le Perche; Lyancourt; Labat; Girard; Danet; la Boessiere, todos aquellos colosos que son orgullo de las armas francesas, pasan inadvertidos al prologuista.

Tampoco se recuerda de los antiguos maestros españoles; para él no han existido Don Ruiz Paez de Biedma, Don Payo Rodríguez Dávila, caballeros Santiaguistas; Don Francisco Román, padre de la verdadera esgrima científica y Director de la academia de Sevilla, que escribió su "Tratado" en 1522; Hierónimo Sánchez Carranza, autor de la "Filosofía y destreza de las armas" (1569) dedicada á Guzmán el Bueno; Luis Pacheco de Narváez, á quien se debe el "Libro de las grandezas de la espada", 1600, y "La nueva Ciencia de las armas" (1606); Cristóbal Cata, que publicó el "Desengaño de diestros" (1642); Miguel Pérez de Mendoza, que dió á luz el "Principio de los cinco sujetos de que se compone la filosofía y matemática de las armas y práctica especulativa", y toda aquella pléyade de profesores, que elevan á tan considerable altura las escuelas de Toledo, León, Valladolid, Sevilla y Madrid.

Opina Gelli que fuera de Grisetti; Rosaroll; Marchioni y Radaelli, todos italianos, los demás que han escrito ca en que se sujetó á reglas y preceptos, son sólo morrala. Habrá que incluir en ella á Manuel Antonio de Brea; Lafaugere; Gomart; Grisier; Cordelois; Bazancourt; Jacob; La Marche; Merignac; Adelardo Sanz; Robert; Ayat, & C.

No está tampoco más afortunado en sus opiniones respecto al origen del noble ejercicio, á partir de la época en que se sujetó á reglas y preceptos didácticos. Es cierto que la esgrima entró en Francia por Italia, donde había adquirido en los siglos XVI y XVII, un grado de perfeccionamiento extraordinario; así acudieron Brantome, Brissac y Daymart á recibir lecciones de Tappa, Giulio, Paternostrier y Calvacabo; algunos pasaron á establecerse en París.

Pero á Italia la llevaron los soldados de los tercios españoles, diestros ya en el manejo de la espada, por el uso y aún el abuso que de ella hacían en su patria, en la cual existía el duelo desde el reinado de Alfonso I. Así lo acepta Parise en su "Tratado teórico práctico della Scherma di Spada é Sciabola". Por cierto que son curiosos los datos que stampa Angelo en su "L'Ecole des armes", respecto al juego de aquellos soldados:

"Los españoles, dice, tienen una táctica completamente distinta de la que se emplea en las demás naciones. Tiran un tajo á la cabeza (colpo di stramazzone), seguido de una estocada entre el cuello y los ojos; se ponen en guardia casi en pie; para ganar la distancia pliegan la rodilla derecha y extienden la pierna izquierda, avanzando el cuerpo; retroceden, echándolo bien para atrás, ejecutando

el movimiento contrario, ó pasando el pie derecho detrás del izquierdo; emplean espadas de dos filos, de cinco pies de largo, con gran cazoleta, atravesada posteriormente por un gabilán; desarmar con frecuencia al adversario envolviéndole fuertemente la espada, sobre todo si es corta; empuñan en terciá alta la punta frente á la cara; dan llamadas; tiran medias estocadas al rostro, retrocediendo, enseguida el cuerpo y ejecutando un círculo hacia la izquierda, con la punta de la espada; al mismo tiempo estiran el brazo y avanzan el tronco para efectuar el golpe; hecho lo cual vuelven rápidos á la guardia, presentando la punta en línea á la cara del adversario."

Este dato, consignado también por Emile Merignac, en el segundo tomo de su "Histoire de l'escrime", prueba que los soldados de los tercios castellanos de Italia, conocían y practicaban las "zemises", hacían "fondos" y "medios fondos", "ligaban", "desarmaban", tomaban el "contra de cuarta", "rompían" y volvían á la guardia cubriéndose á brazo extendido con la punta en línea, amenazando la cara, y otros movimientos iguales ó muy parecidos, á los que se usan hoy en el manejo de la espada y el sable; motivos había para ellos.

Cuando Pietro Moncio, escribió su "Opere di scherma" (1569); Manciolino imprimió en Venecia su "Tratado" (1531), y Di Luca, el suyo en Bolonia (1532), hacía ya muchos años que el mallorquín Don Jacobo Pons, había publicado la primera obra conocida sobre dicha materia "La verdadera esgrima y el arte de esgrimir" (1472), y D. Pedro de la Torre profesor de las Escuelas de Sevilla y Cádiz había dado á la estampa su libro "El manejo de las armas de combate" (1473).

En resumen: la obra de Pini es una necesidad para su fama. Un maestro que tanta expectación ha causado en las contiendas de las armas no podía desaparecer sin dejar un libro que debe figurar en las bibliotecas de los amateurs aunque no sea más que como tributo al gran maestro. Por lo demás, las doscientas veintidós páginas de su obra no valen tanto como cualquiera de sus brillantísimos asaltos.

Lirbam.

CORREO DE ESPAÑA

MAYO

Las fiestas de la boda regia.—Desfile de las Regiones.

Trabajos preparatorios

Entre los diversos festejos que se preparan en Madrid para las Bodas Reales, ninguno será tan espléndido como el que organiza la Junta Magna de señoras, autoridades y artistas. Para ello se han hecho estudios, consultado libros y cuadros, grabados antiguos y álbums de indumentaria.

Se trata de un Desfile de las regiones españolas, ante los Reyes, su Corte, Gobierno, Cuerpo Diplomático y Cuerpos Colegiados. En él estarán representadas todas las provincias, con sus trajes típicos, sus costumbres, sus músicas y bailes populares, y hasta con muestras de sus frutos y de su arte. Será una representación completa y pintoresca de toda la España histórica, tradicional y artística, próxima á desaparecer, ante la cual la futura reina podrá formar juicio rápido

AHOQUESE AL NACER

La primera aparición de la Caspa es precursora de la Calvicie.

De que esto es una verdad inconcusa ha sido demostrado por investigaciones científicas. El profesor Uma, el eminente especialista europeo de enfermedades cutáneas, ha declarado que la caspa es la cutícula muída del cuero cabelludo, efecto de los parásitos destructores de la vitalidad de los folículos del cabello; este pierde su fuerza y cae. Pero esto puede impedirse.

El Herpicide Neworo mata el germen de la caspa y devuelve al cabello su natural suavidad y abundancia.

Gentes á millares emplean ahora el Herpicide, satisfechas de que es la preparación para el cabello más maravillosa del mercado. Cura la coacción del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

"La Reunión," Vda. de José Sárrá é Hijo, Agentes especiales.

Vómitos de los niños y señoras en cinta VINO DE PAPAYINA de Gandul.

EL VERANO trastorna la digestión y da lugar á Jaquecas, Mareos, Biliocidad, Malestar general, etc. Una cucharada todas las mañanas evita todas esas inconveniencias 30 AÑOS DE EXITO CRECIENTE MAGNESIA SARRÁ REFRESCANTE EFERVESCENTE DROGUERIA SARRÁ

PALUDISMO Y TODA CLASE DE CALENTURAS PÍLDORAS CHAGRES Legítimas "LA REUNIÓN" HABANA José Sárrá

EL TICKET CIGARROS Todos los cupones de "El Ticket" sirven para canjear por preciosos objetos de arte y utilidad. DEPARTAMENTO DE REGALOS: MONTE NUM. 309.

LA EMINENCIA CIGARROS \$50.000 DE PRESUPUESTO PARA PREMIOS EXTRAORDINARIOS QUE SE ENCONTRARAN DENTRO DE LAS CAJETILLAS Los Cigarros de Area de esta marca á juzgar por el consumo que de los mismos hace el público inteligente, son los mejores que se conocen. Seguimos poniendo los acostumbrados cupones en las cajetillas para el canje por los valiosos objetos que constituyen nuestros regalos.

tribos, y por mayor gala, pendiente del arón delantero, la manta zamorana, cuyos flecos, borlas y madroños se balancean gentilmente al acompasado movimiento de la marcha castellana. Ellas, las charras, en artísticas carrozas luciendo sus trajes señoriales compuestos de bordado manto, el recamado dengue y con el pecho cubierto con tantas cruces, galapagos y relicarios, que apenas por entre el oro se descubre el terciopelo del jubón.

De la Comisión de señoras que organiza este festejo forman parte la Condesa de Limiers, la Marquesa de Ivanrey, señoras de Pombó y Muguiro, Duquesas de Tamames y Santo Mauro, Marquesas de Santa María de Silveira, Manzanedo, Benameji, Carta y Torralba, Montarco y Crecente y señoras de Crespi de Vallaura, Senprún y Rodríguez, entre otras.

**Asturias**

El glorioso Pendón de la Reconquista procederá al segundo cuerpo, con una guardia de soldados que reuerden a los compañeros de Pelayo con fuertes cotas de malla... Es Asturias la cuna de nuestra nacionalidad. El grupo formará un cuadro interesante.

Aldeanos, con sus monteras piec abajo ó piec arriba, según se trate de mozos ó de casados, sus chaquetas al hombro, mezclándose los campesinos de Pravia, con los fuertes montañeses de los Picos de Europa y los pesaderos de la costa. Las aldeanas asturianas, serán bellísimas é irán preciosamente vestidas....

Los asturianos cantarán algunos melancólicos aires de la tierra, y aldeanos y aldeanas, formando corro, bailarán la danza típica del país, terminada con el característico grito de guerra: ¡Y-xu-xu!

La comisión de señoras encargada de este grupo es muy numerosa. En ella figuran la señora de don Alejandro Pidal; su hija política, la Marquesa de Villaviciosa de Asturias; la Duquesa de Tarancón; las Condesas de Agüera, Peñalver, Revillagigedo, y Torero; la Marquesa de Canillejas; la señora de Gilhou; las señoritas de Rendueles, y otras más.

Entre los hombres toma parte el ilustre artista Menéndez Pidal.

**Galicia**

Muy vistoso ha de resultar el grupo de Galicia. Las cuatro provincias tendrán su correspondiente representación.

En una nave empavesada irán los marineros de Pontevedra, con redes, artes y aparejos de pesca; María Pita, en una carroza á guisa de fortaleza, rodeada de soldados, simbolizará á La Coruña, y las provincias de Lugo y Orense serán representadas por aldeanos y aldeanas con sus trajes clásicos, ejecutando danzas al compás de los sones melancólicos de la "muñeira," tocada por los gaiteros del país, que en compacto grupo irán al frente del cortejo, cerrado luego por el notable orfeón orensano "Aires da miña terra," que canta la tierra y dulce poesía que comienza:

"Ou eco azul evanissimo!"

Componen la Comisión gallega, entre otras damas, la señora Pardo Bazán, Marquesa de Ayerbe, Condesa de San Román, Marquesas de Riestra y Viuda de Pazo de la Merced, é señoras de González Besada, García Prieto y señorita de Montero Ríos.

**Aragón**

Las notas marciales y valientes de la jota aragonesa anunciarán el grupo siguiente. Es Aragón, con sus fuertes baturrros, de pañuelo á la cabeza y alpargatas, sus campesinos de Tarazona, y Barbastro, sus montañeses de Jaca y de Moncoayo y sus aldeanos de Cariñena, de Tauste, Belchite y Egea.

El principio del cortejo recordará la solemne procesión del Pilar con sus características farolitos, sus estandartes y sus gigantes y cabezudos.

La hermosa carroza que se confecciona es una bella alegoría de Zaragoza.

Al detenerse la comitiva frente á la tribuna Regia, doce parejas bailarán la jota. Los trajes de las danzarinas copiarán los más típicos modelos aragoneses.

Un notable cantor de jotas, co-reado por los baturrros y baturras, entonará coplas alusivas á la nueva Reina, que un distinguido poeta aragonés ha escrito.

Entre las damas de esta Comisión están la Condesas de Orgaz, y Sobrastañán las Condesas de Orgaz, y Sobrastañán de Cervera, la Marquesa de Navarra, las Condesas de Bureta y de la Vinaza, la Baronesa de la Torre y otras aragonesas distinguidas.

A la organización del grupo ha contribuido también la popular Sociedad zaragozana "El Ruido," con el simpático Mariano Lacruz.

**Cataluña**

Apenas se extingan los ecos vibrantes de la jota, resonarán los graves y solemnes de la sardana de "Garín." A su compás marcharán los somatenes catalanes, con sus trajes de terciopelo verde y sus rojas barretinas, luciendo en el pecho la medalla que fue concedida por don Alfonso XIII y la de la Virgen de Monserrat. Al grupo de Cataluña procederá el estandarte de los Condes de Barcelona, con las barras de Aragón. Será éste un grupo admirable, artístico y lujoso, viéndose el cual darán ganas de lanzar un potente: "¡Visca Catalunya!"

Figurarán en este grupo alegorías que representarán la industria, el comercio, la agricultura y el trabajo en todas sus formas, que tanto enaltecen á las provincias catalanas. Allí payeses y payesas, con sus elegantes trajes y rojas barretinas; allí los alcaldes de los pueblos del Valle de Arán; allí los obreros de las fábricas; allí, en fin, varias carrozas, entre las cuales llamarán seguramente la atención la que representa "Una alquería del llano,"

Cerrarán el cortejo los coros Clave, cantando el Himno á España.

De la Comisión forman parte las Marquesas de Comillas y Villamediana, la de Monistrol, la Condesa de Münter, la señora de Girona, la Marquesa de Campillos, la de Mont-Roig é la señora de Escrivá de Romaní.

A la Comisión de señoras auxiliares de artistas ilustres, en la cual figuran el escultor Querol y los pintores Rusiñol y Meifren.

**Vascongadas y Navarra**

Una sección de migueletes abrirá marcha al siguiente cortejo. Sus estandartes anunciarán el nuevo grupo, representativo de las Provincias Vascongadas y Navarra. Las notas alegres del "zortzico," acompañarán al desfile.

En la sección de los vascos, con los aldeanos y aldeanas de los caseríos, figurarán los clásicos "spantadazais," con sus boinas blancas y rojas, y pelotaris, con blancos pantalones y fajas de alegres colores. Figurará un toro de fuego, sin disparar, y los jitos y tamboriles vascos.

En medio del cortejo se erigirá una carroza con un grupo de ancianos, entandatos "so el árbol de Guernica, que no dió nunca sombra ni á confesos ni á traidores."

Detrás irá Navarra, representada por sus fieros montañeses de Roncesvalles, y los aldeanos del Valle del Roncal y los campesinos de las Vegas del Age, con sus famosas layas, de las cuales se forjaron tantas veces lanzas y espadas para defender el suelo patrio.

La Comisión de señoras está constituida por las Duquesas del Infantado, Mandas y Aliaga; las Marquesas del Vadillo y Casa-Torre; las Condesas de Caudilla y Guendulain, y las señoras de Allendesalazar, Viuda de Gurtubay, Urquijo, Gaytán de Ayala y Viuda de Gallo.

**Valencia y Murcia**

Uno de los grupos más interesantes y artísticos será el de Valencia y Murcia. El estallido de una "traca" recordatorio de la feria valenciana anunciará el paso del cortejo.

Sobrería carroza de flores, con figuras de bellísimas valencianas, representará la poesía lemosina.

A los sones de la "doisaina" y el "tabalet," desfilarán pintorescos grupos de hermosas huertanas de Valencia; grupadas de labradoras y labradoras de Castellón; huertanas de Murcia, con sus blancos zaragüelles y sus mantas al hombro; cazadoras de la Albufera, y pescadoras del Grao.

Las bellas valencianas bailarán ante la Corte la característica "Chaqueira bella," y el típico baile "El ú y el dos," é cantarán la jota "fematera."

Al frente del desfile irá la "Eteiera" de don Jaime, que quedará depositada en Madrid, en el palacio de Cervellón.

Una alegoría de la huerta de Murcia, con sus pajizas barracas, sus palmeras, sus setos de cañas enguirnaldados de flores, formará, por decirlo así, el marco á nutrida comparsa de murcianos y murcianas, en cuyos vestidos se conservan todavía rasgos de la dominación árabe.

De la Junta forman parte la Duquesa de Fernández Núñez, como Condesa de Fernán Núñez, como Condesa de San Luis, Pingheroso y Valle de San Juan, la Baronesa del Castillo de Chirel, la Duquesa de Arévalo, del Rey, la Vizcondesa del Castillo de Genovés, la Condesa de Romé, la Marquesa de Villamantilla de Perales, y señoras de La Cierva, García Alix y Dupuy de Lôme, Marquesa de Valdeolmo como Marquesa de la Seala, Marquesas de Montortal, Benicarló y Juan Real, y Condesa de Pestagua.

En la de artistas figuran Mariano Benlliure, su hermano Juan Antonio, Joaquín Sorolla, Emilio Sala y otros pintores.

**Andalucía**

Seguirá otro grupo encantador: el de Andalucía, la bella y poética Andalucía, con sus toreros de Córdoba, sus gitanos del Albaicín, sus majos rezanos á caballo, sus hembras sevillanas con vistosos mantones de Manila, sus manolas de Cádiz, con trajes de medio paso, madroñeras y mantillas....

El cortejo será, en parte, representación de la Andalucía moderna, y en parte evocará el recuerdo de la Andalucía de los árabes.

Secciones de escopeteros cordobeses procederán al cortejo, y una orquesta de guitarras y bandurrias amenizará el desfile.

Dos grandes carrozas figurarán en la comitiva; una de ellas representará la Alhambra granadina, é irá rodeada de moros, cubiertos con blancos alquiles, luciendo marlotas, alcaizares y capellares.

Otra carroza representará la Andalucía productora, con una alegoría de la agricultura. Flores y frutos de la tierra adornarán la carroza, sobre la cual hermosas jóvenes representarán las provincias andaluzas.

En el grupo de Córdoba, en el que figurará en su parte alegórica el Gran Capitán, prototipo de la gentileza, valor y desparpajo de la nobleza española, figurará una cuadrilla de toreros, con los modernos trajes de lúceros y los de la antigua usanza, seguidos de picadores, mulillas y "monos sabios." En la organización del grupo interviene el Club Guerrita, de Córdoba.

El de Cádiz será muy pintoresco. En él llamarán la atención las mujeres de Tarifa, que apenas descubren los ojos.

En el grupo de Huelva figurará una sección de mineros de Riotinto, con sus útiles de trabajo.

La Comisión está formada por las Marquesas de Ivanrey, Portago, Mochales, Mérito, Viana, Donadío, Larios, Condesas de Arela, Clavijo y Aguiar, y señoras de Sánchez Guerra,

Barroso, Villegas, Moreno Caballero y Luca de Tena, entre otras.

En la Comisión de artistas figuran los pintores Villegas, Moreno Carbonero, Gonzalo Bilbao y García Ramos, Baleares y Canarias

Las dos provincias insulares, constituirán el siguiente cortejo: El Salón Frégolet, de Santa Cruz de Tenerife, con el simpático "Crozieta" y el capitán Logendino, organizarán el grupo de Canarias, con una cabalgata de guanchos, vestidos á la antigua usanza; campesinos tinerfeños; mujeres de Las Palmas, con sus sombreros.

Tinerfeños, palmasanos y palmeros cantarán las características "foías" canarias.

Silbadores de la Gomera establecerán un curioso diálogo con silbidos. La comitiva de Baleares estará compuesta por mallorquines, con anchas calzas moriscas, el birrete y la chaqueta griega, y mallorquinas con faldas azules y honestas tocas blancas, ó rebocillos.

La carroza recordará el panorama espléndido de las Cuevas de Artá, el castillo de Bellver, donde estuvo preso Jovellanos, y la Cartuja de Valldemosa. Otras inscripciones recordarán los sitios bellísimos de Deyá, Lluch, Portopí, Pelavires, Pollensa y Alcudia.

De la Comisión forman parte la señora de Maura, la Condesa de la Mortera, las de Sallent y San Simón, Marquesas de Villamayor y Casa-Laiglesia, la señora de Poggio, señorita de la Romana y otras.

De la Comisión forman parte la señora de Maura, la Condesa de la Mortera, las de Sallent y San Simón, Marquesas de Villamayor y Casa-Laiglesia, la señora de Poggio, señorita de la Romana y otras.

Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

**Banco Español de la Isla de Cuba**

Don Francisco Fraga Rey ha participado á este Banco el extrayido del certificado de depósito sin interés número 81,783, de 8431-10 oro español ó franco, expedido en 6 de Diciembre de 1905 á su favor, y ha pedido se le provea del correspondiente duplicado.

En conformidad con lo prevenido en el artículo 1.º del Reglamento de este Banco, el señor Director ha dispuesto que la pretensión del interesado se anuncie por tres veces en la "Gaceta Oficial" de esta República y en el periódico "Diario de la Marina" de esta ciudad, con el intervafo de diez días de un anuncio á otro, y luego que transcurran dos meses de la fecha de la publicación del primer anuncio sin reclamación de tercera persona, se anule el certificado de depósito que se dice extrayido y se expida el duplicado pedido; quedando en todo tiempo libre el Banco de responsabilidad.

Habana 17 de Mayo de 1906.  
El Secretario, José A. del Cuelo.  
alt 19 y 20m 9j.  
7128

**Gremio de Comisionistas**

CONVOCATORIA.

El jueves próximo, día 31 del corriente, á las dos de la tarde, celebrará junta este Gremio en el local de la Secretaría del mismo, Lamparilla n.º 2, para dar cuenta con el repafo para el ejercicio de 1906 á 1907 y celebrar juicio de agravios.

Habana, 25 de Mayo de 1906.  
El Síndico, J. Costa.  
C 1089 5-26

**"EL GUARDIAN"**

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.

Construcciones, Dotes é Inversiones.

Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL:

MERCADERES 22

TELEFONO 646

908 1-My.

**PROFESIONES**

**ANÁLISIS DE ORINAS.**

Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médica Quirúrgica de la Habana".  
Fundada en 1887.  
Se practica análisis de orina, esputos, sangres, leche, vino, etc.  
PIADO NUM. 105

Dr. Juan Pablo García

Especialidad en vías urinarias.  
Consultas Cuba 101, de 12 á 3.

Dr. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.  
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Haran del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.  
Consultas de 1 á 9 de la tarde.—Luzarrilla 74 altos.—Teléfono 874. c 1015 15 My

Clinica de curación sintítica

Doctor REDONDO.

Buenos Aires n.º 1, Habana.  
La sífilis primaria y la constitucional atenuada pueden curarse sin ingresar en la clínica é el enfermo continuar trabajando.  
c 1038 26-11 My

DR. CARNOT

DENTISTA  
Consultas y operaciones de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Aguiar 31, entre Tejadillo y Chacón. c 1070 8-22 My

DR. R. GURAL.

OCULISTA  
Consultas de 12 á 2. Particulares de 2 á 4.  
Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres si el mes de inscripción. Maurice 78, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. c 1068 8-22 My

Instituto de Terapéutica Física

del Dr. Emilio Alamilla

Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores por la Electricidad. Rayos X, Rayos Finzen, etc.—Parálisis periféricas, debilidad general, raquitismo, dispepsias y enfermedades de señoras, por la Electricidad Estática, Galvánica y Farádica. Examen por los Rayos X y Radiografía de todas las cosas.

CONSULTAS DE 12 A 4.  
O'Reilly 43. Teléfono 3154. c 3025 7-8 Mz

DR. FELIPE GARCÍA CAÑIZARES

Médico del Hospital San Francisco de Paula PIEL, SIFILIS y VÍAS URINARIAS.—Consultas: lunes y viernes, de 12 á 4.  
Virtudes 108, altos. Teléfono 1,095 c 6383 26-15 M

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE

Ex-Interno del Hospital Internacional de París  
Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE.  
Consultas de 12 á 4. RAYO 17. c 6000 25-9 M

Doctor Juan E. Valdés

Cirujano Dentista  
Dr. Pantaleón Julián Valdés  
Médico Cirujano  
AGUIA número 78. c 883 26-26 A

Doctor ROJAS

DENTISTA é MEDICO  
Médico, Cirujano y Prótesis de la boca.  
Bernaza 36-Teléfono n.º 3012 c 883 1-My.

DR. GUSTAVO LOPEZ

ENFERMEDADES DEL CEREBRO y de los NERVIOS.—Consultas en Bolívar 10, 1039, próximo á Reina, de 12 á 4. Teléfono 1583. c 1019 15-My

TERESA BASOLI

PROFESORA EN PARTOS  
Recibida en la Universidad de Barcelona el año 1893. Especialista en enfermedades del feto y matriz. Cuartos reservados para señoras. Consultas de 11 á 1 de la tarde. Teniente Rey 78. c 7355 15-23 M

Doctor J. A. Trémols

Médico de Tuberculosis y de Enfermos del Pecho. Consultado n.º 138, entre Virudes y Animas.—Consultas de 12 á 3.  
6390 26-18 My

DR. ANGEL P. PIEDRA

MEDICO CIRUJANO  
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos.  
Consultas de 1 á 3. Santa Clara 25, c 371 26-26 A

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE

Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Era. Consultas de 1 á 2. Lanes, Miraflores y Viernes en Sol 78.  
Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 563. c 7416 15m my15

Dr. J. Santos Fernández

OCULISTA  
Consultas en Prado 105.—Costado de Villanueva. c 574 25-26 A

DR. GONZALO AROSTEGUI

MEDICO  
de la C. de Beneficencia y Maternidad  
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguiar 109 1/2. Teléfono 921. c 1029 1-My.

Dr. Abraham Pérez Miró

MEDICO CIRUJANO  
Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina.—San Miguel 185, altos.  
Horas de consulta: de 3 á 5.—Teléfono 1333. c 1029 15 My

Dr. Felix Pagés

Galiano 101, altos, entrada por San José. Consultas de 1 á 3, los días pares. (Gratis para los pobres). c 1083 26-20 My

ELADIO MARTINEZ Y CORDERO

ABOGADO  
Mercaderes 16 De 9 á 11 y de 2 á 4 c 7014 13-16 M

DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ.

De 12 á 2. Teléfono n.º 1212. c 890 1-My.

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 3. Teléfono 851 Egipto n.º 7, altos. c 884 1-My.

J. Puig y Ventura

ABOGADO  
De regreso de Europa se ha hecho cargo nuevamente de su bufete.—Santa Clara 23. Teléfono 859. De 2 á 3. c 884 1-My.

DR. GUSTAVO E. DUPLESSIS

CIRUJIA GENERAL  
Consultas diarias de 1 á 3.—Teléfono 1133.—San Nicolás número 3. c 889 1-My.

Dr. G. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.  
Consultas de 12 á 2. Tel. 1787. Reina n.º 133. Para pobres.—Dispensario Tamayo, Lanes, miércoles y viernes, de 4 á 5. c 883 1-My.

M. VALDES PITA

ABOGADO  
Consultas de 12 á 3.—Aneha del Norte 113 c 4918 82A-6

Polcarpo Luján

ABOGADO  
Aguiar 81, Banco Español. Principal.—Teléfono número 125. c 777 82-A

S. Gancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 55. c 872 26-A

Dr. E. Fortun

Catedrático de la Universidad  
Ginecólogo del Hospital n.º 1  
Partos y enfermedades de Señoras  
De 12 á 2. SALUD 34. Tel. 1727. c 883 28-11 M

Dr. Palacio

Cirujía en general.—Vías urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 12 á 2. San Lázaro 246. Teléfono 1342. c 870 26-A

DR. BERNARDO SEQUI

Catedrático de la Universidad  
Enfermedades del Pecho.  
BRONQUIOS Y GARGANTA  
NEPTUNO 137. De 12 á 3. c 892 1-My.

TOMAS SALAYA

MIGUEL FIGUEROA  
Abogados.  
Mercaderes n.º 4. De 1 á 4. Teléfono 3195. c 1007 12 My

Dr. José A. Presno

TELEFONO 1131  
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n.º 1. Consultas de 14 á 8, Amistad 57. c 389 26-26 A

JESUS ROMEU.

ABOGADO.  
Galiano 78. c 1022 15-My

DR. H. ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.  
Consultas de 1 á 3. Consulado 114. c 891 1-My.

Dr. Justo Verdugo

Médico Cirujano de la Facultad de París  
Especialista en las enfermedades del Estómago é Intestino, según el procedimiento de los profesores Dres. Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 12 á 3, PRADO 64. c 859 26-27 A

DR. FRANCISCO J. VELASCO

Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel, (Incluso Venéreo y Sífilis). Consultas de 12 á 2 y días festivos de 12 á 1.—TROVADOR 14. Teléfono 459-881. c 881 1-My.

DR. ENRIQUE PERDOMO

VÍAS URINARIAS  
ESTRECHEZ DE LA URETRA  
Jesús María 33. De 12 á 3. c 832 1-My.

Dr. Dehogues

OCULISTA  
Consultas, elección de lentes, de 12 á 3. Aguiar 96.—Teléfono 1743. c 950 1-My.

ELIXIR, KOLA y MONAVON

12 Premios Mayores é Diplomas de Honor  
10 Medallas de Oro é 2 Medallas de Plata  
TONICOS  
PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLOCANDO LAS FUERZAS, DIGESTION  
Venta al por Mayor: VAUCHERON, Farmacéutico, en LYON (Francia).  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONVULSION, CLOROSIS  
CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine  
Deschiens  
Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.

VINO, JARABE

Exijanse las palabras DESCHIENS, PARIS (Francia).

Ramón J. Martínez.

ABOGADO  
AMARGURA 32. c 855 1-My.

Doctor Fernando Méndez Capote

Consultas de 12 á 2.—Campanario 90.—Tel. 1029.—Lomicillo: Vedado calle H, esq. á 17. c 1089

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

NOTICIAS DE LA NOCHE

LA SRA. VAZQUEZ DE CUETO

Nos sorprende una noticia tan triste como inesperada. La muy digna y respetable señora doña Piedad Vázquez de Cueto, esposa del señor don Juan Cueto, hermana de la señora Marquesa de Rabell,...

EN BAHIA

El fuerte viento que reinó ayer tarde se llevó al garete hasta la ensenada de Belot, al bote "Nuevo Julia", que se encuentra al servicio de la Administración de Correos...

POR LOS TEATROS

Albisu. La presentación de la joven tiple señorita Aurora Caubín, en el drama lírico El Anillo de Hierro, llevó anoche al teatro de Albisu una concurrencia célebre...

Cubana es, si no estoy equivocado, la señorita Caubín; pero no ha hecho aquí su aprendizaje artístico: precede el renombre que conquistó en Madrid, y su fama es merecida...

Los que la acompañaron en la interpretación de El Anillo de Hierro, cumplieron como buenos, y lo mismo la orquesta, y en la orquesta el veterano maestro Julián.

Comité de los supervivientes de Gener

Las cantidades en oro español, que tiene en fondo este Comité, y que son las siguientes:

Table with financial data: Diario de la Marina \$ 100.00, Por varios socios del Centro, Asturiano 4.24, Almacén de Víveres La Viña 53.00, etc.

Total oro español \$ 360.40. Han sido encaucados, en plata española, en el Banco Nacional de Cuba, dando un resultado de \$364.95 centavos plata.

Asimismo se cangó \$15.65 centavos moneda oficial; que dió un resultado de \$17.37 centavos plata, que unido a los \$364.95 centavos plata (resultado del cambio del oro español) resulta un total de \$382.32 centavos plata española...

También nos hemos enterado que continúa trabajando con gran actividad el Juzgado Especial en el proceso formado con motivo del derrumbe de los talleres de "Gener".

Desde las primeras horas de esta mañana se están recibiendo declaraciones a todos los Arquitectos y Maestros de obras de esta ciudad.

El licenciado señor Enrique Roig, acusador privado a nombre de varias de las víctimas, asiste con el Juzgado a la práctica de todas estas diligencias y según nuestras noticias, su intervención en este Proceso será de extraordinaria importancia...

En las declaraciones prestadas por nuestros compañeros testigos que concurren al Juzgado esta mañana, se han hecho importantes revelaciones, que facilitarán grandemente el esclarecimiento de los hechos y el castigo de los culpables.

Las comisiones nombradas por este Comité para hacer el reparto de los fondos existentes, son los compañeros siguientes: Enrique Fornaris, Antonio Diego Carrillo, Antonio Vila, José Seara Peraza, Andrés Díaz y el que suscribe.

León Albo. Secretario.

OFICIAL

COMPRA DE PIEDRA DESTINADA A LA REPARACION DE LAS CALLES DE MARIANO.—Secretaría de Obras Públicas.—Hasta las dos de la tarde del día 28 de Junio de 1906, se recibirá en la Dirección General de Obras Públicas, Arsenal de Subasta, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de piedra picada para las calles de Mariano, durante el año fiscal de 1906 a 1907...

EFFECTOS DE FERRETERIA.—Habitación 18 de Mayo de 1906.—Dirección General de Obras Públicas.—Hasta las dos de la tarde del día 30 de Mayo de 1906, se recibirá en esta Oficina, sita en el Arsenal de la Habana, proposiciones en pliegos cerrados, para suministrar efectos de ferretería para el servicio de conservación y reparación de boyas y valizas...

Los que la acompañaron en la interpretación de El Anillo de Hierro, cumplieron como buenos, y lo mismo la orquesta, y en la orquesta el veterano maestro Julián.

E. P. D. LA SEÑORA

Piedad Vázquez de Cueto HA FALLECIDO

Los que suscriben, viudo, hijos y hermano, hermano é hijo político de la finada, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y que concurren á las cuatro y media de la tarde de hoy á la casa mortuoria Calzada de la Reina número 127, para de allí acompañar el cadáver al Cementerio de Colón...

Habana 29 de Mayo de 1906. José Cueto, Serafina, Gerardo, Antonio, Mercedes, Prudencio, José y Gabriel Cueto y Vázquez, Mariano Vázquez, Marqués de Rabell, Gabriel Costa.

CARBON CUMBERLAND.—HABANA 25 de Mayo de 1906.—Dirección General de Obras Públicas.—Hasta las dos de la tarde del día 7 de Junio de 1906, se recibirá en esta Oficina sita en el Arsenal de la Habana, proposiciones en pliegos cerrados para suministrar carbón Cumberland para el vapor "Rafael Morales"...

ANUNCIO.—ADQUISICION DE MADERAS.—Jefatura de Obras del Puerto.—Secretaría de Obras Públicas.—Hasta las dos de la tarde del día 2 de Junio de 1906, se recibirá en esta Oficina, sita en el Arsenal de la Habana, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de maderas con destino a la reparación y conservación de muelles y ligeros...

OBRA DE REPARACION EN LA CASA ESCUELA N. 4, PROPIEDAD DEL ESTADO EN BEJUCAL.—Secretaría de Obras Públicas.—Dirección General.—Hasta las dos de la tarde del día 7 de Junio de 1906, se recibirá en la Dirección General de Obras Públicas, Arsenal, proposiciones en pliegos cerrados para la ejecución de las obras de reparación en la Casa-Escuela N. 4...

HABANA, 26 DE MAYO DE 1906.—JEFA-TURA del Distrito de la Habana.—Secretaría de Obras Públicas.—Hasta las dos de la tarde del día 4 de Junio de 1906, se recibirá en esta oficina, calzada del Centro 49 B, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de maderas de construcción, puertas y ventanas...

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA. DEPARTAMENTO DE HACIENDA. CONTRIBUCION POR FINCAS URBANAS. 4. TRIMESTRE DE 1905 A 1906.

Dispuesto por el art. 7.º de la Orden número 591, serie de 1906, que al vencimiento del plazo de treinta días que se concede a los contribuyentes por el expresado concepto, para el pago de sus cuotas, se les concederá una prórroga de ocho días, y venciendo hoy el plazo del citado cuarto trimestre, se hace saber a los interesados que la cobranza sin recargo continuará hasta el día dos del entrante mes de Junio...

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA. DEPARTAMENTO DE HACIENDA. SECCION ADMINISTRATIVA. CARNICERIAS.

Accediendo á los deseos de los industriales por este concepto, se transfiere la hora que se expresa en la convocatoria recientemente publicada para las de la noche del día 29 del corriente para las de la noche del día 29 del corriente...

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA. DEPARTAMENTO DE HACIENDA. SECCION ADMINISTRATIVA. CARNICERIAS.

Accediendo á los deseos de los industriales por este concepto, se transfiere la hora que se expresa en la convocatoria recientemente publicada para las de la noche del día 29 del corriente para las de la noche del día 29 del corriente...

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA. DEPARTAMENTO DE HACIENDA. SECCION ADMINISTRATIVA. CARNICERIAS.

Accediendo á los deseos de los industriales por este concepto, se transfiere la hora que se expresa en la convocatoria recientemente publicada para las de la noche del día 29 del corriente para las de la noche del día 29 del corriente...

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA. DEPARTAMENTO DE HACIENDA. SECCION ADMINISTRATIVA. CARNICERIAS.

Accediendo á los deseos de los industriales por este concepto, se transfiere la hora que se expresa en la convocatoria recientemente publicada para las de la noche del día 29 del corriente para las de la noche del día 29 del corriente...

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA. DEPARTAMENTO DE HACIENDA. SECCION ADMINISTRATIVA. CARNICERIAS.

Accediendo á los deseos de los industriales por este concepto, se transfiere la hora que se expresa en la convocatoria recientemente publicada para las de la noche del día 29 del corriente para las de la noche del día 29 del corriente...

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA. DEPARTAMENTO DE HACIENDA. SECCION ADMINISTRATIVA. CARNICERIAS.

Accediendo á los deseos de los industriales por este concepto, se transfiere la hora que se expresa en la convocatoria recientemente publicada para las de la noche del día 29 del corriente para las de la noche del día 29 del corriente...

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA. DEPARTAMENTO DE HACIENDA. SECCION ADMINISTRATIVA. CARNICERIAS.

Accediendo á los deseos de los industriales por este concepto, se transfiere la hora que se expresa en la convocatoria recientemente publicada para las de la noche del día 29 del corriente para las de la noche del día 29 del corriente...

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA. DEPARTAMENTO DE HACIENDA. SECCION ADMINISTRATIVA. CARNICERIAS.

Accediendo á los deseos de los industriales por este concepto, se transfiere la hora que se expresa en la convocatoria recientemente publicada para las de la noche del día 29 del corriente para las de la noche del día 29 del corriente...

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA. DEPARTAMENTO DE HACIENDA. SECCION ADMINISTRATIVA. CARNICERIAS.

Accediendo á los deseos de los industriales por este concepto, se transfiere la hora que se expresa en la convocatoria recientemente publicada para las de la noche del día 29 del corriente para las de la noche del día 29 del corriente...

Lecciones de conversacion en inglés, francés y alemán, por americana. También se hacen traducciones en estos idiomas. Precios módicos. Calle F esquina á 27. 7688 4-27

LA UNIVERSIDAD OCCIDENTAL EN CHICAGO ILLINOIS, E. U. A. COMISION EXAMINADORA para México y las Américas Central y del Sur. El exámenador Comisionado Dr. L. BERRIGAN, B. Sc., M. A., M. D., Ph. D., tiene el gusto de participar á sus amigos y clientes, como también á los aspirantes para estudios, exámenes para títulos profesionales de la capital por una corta visita de uno ó dos meses...

Academia F. Herrera. Consulto 34.—Teografía, mecanografía, idiomas, traducciones, teneduría de libros, aritmética mercantil, instrucción elemental y superior. 7139 25-193ly

Para dar clases de 1 y 2 Enseñanza en casa particular, se ofrece un profesor competente que posee varios títulos académicos. También prepara maestros para los próximos exámenes. Diríjase por correo a J. G. en el número 30, tienda de ropas El Correo de París. 6230 Or

ACADEMIA COMERCIAL Y DE IDIOMAS DIRECTOR: LUIS B. CORRALES SAN IGNAO 49. Aritmética Mercantil, Teneduría de libros, Ortografía, Teografía y Mecanografía. Clases de 8 á 10 mañana, 12 á 4 tarde y de 7 1/2 á 9 1/2 noche. Se admiten internos, medio internos y externos. 6751 25-11 M

Profesor de Inglés de los colegios Gran Antilla y San Aniceto. Da clases en su Academia y domicilio. Enseñanza práctica y técnica por el Método Novísimo. Referencia y dirección, Dr. Casado, Reina 111. 6382 25-3 M

ARTES Y OFICIOS. BAÑOS. CARNEADO.—Calle Paseo, Vedado.—20 baños \$1.00 plaza.—29 reservados \$1.—Hay varios reservados para personas por meses á \$3 plaza. 7655 25-29 M

PARA-RAYOS. E. Morena, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno a edificios polvorientos, torres, panteones y buques, garantizando la conservación y mantenimiento de los mismos, siendo recorridos y provistos con el aparato para rayos, cuadros, instalación de timbres eléctricos, cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantiza todos los trabajos. Compostela 7. 7410 26 7 M

COMEJEN. Se extrae por completo. Se garantiza. Informar Bernaza 10 y Muralla 59, teléfono 3.034.—García. 7469 26-24 M

Gabinetes Ninon. Se trasladaron á San José 29 altos, en los que peina lava y restaura el cabello á las damas con perfección y arte, usando productos de primera superioridad. Especialidad en el tratamiento del cutis. Precios módicos. 7391 8-23

EL FIBRO CEMENTO. Pizarras para techos de 40x20 cent., incom bustibles y resistentes al fuego y á las variaciones atmosféricas. Gran ventaja sobre la teja francesa. Azoteas impermeables Huesler. Los mejores, más económicos y más livianos resultado comprobado en estos días de aguas con más de 40,000 metros puestos.

M. PUCHEU, unico representante, Zulueta núm. 36, 1/2, Habana. 7099 15-17

LA LEGITIMA COLONIA SARRÁ. Perfuma. Preserva y vigoriza la piel y el cutis. No usa alcohol. No deja mal olor. USE LEGITIMA COLONIA SARRÁ Y REHACE IMITACIONES. DROGUERIA SARRÁ Tte. Fey y HABANA Compostela

Hoteles y Fondas. Maison Doree.—Gran casa de huéspedes de 8 óledad M. Durán. En esta hermosa casa hay buenas habitaciones para personas de toda clase de elementos, con comodidades y timbres y luz eléctrica, pudiendo comer en sus habitaciones sin aumento ninguno. Consultado número 124 esquina a Animas. Teléfono 290. 6220 26-2 M

BAÑOS DE SAN DIEGO HOTEL "GABANCHO". Bueno, bonito y barato. Estas son sus cualidades, y la mejor, es tar contiguo á los baños INFORMES. Habana.—Tiburoletharra y Compañía, Obrapía 37.—Landeras, Calle y O. Oficio 14. Manzamillo.—Vázquez y C. Matanzas.—Barrago Algorín. Pinar del Río.—Hotel Ricardo. San Luis.—Ruño G. Bengochea. San Juan y Martínez.—Aniceto Campa. San Diego.—Antonio Llodrés. 1149 alt. 52-F 1

Se alquila en el Vedado en la parte más alta, calle 17 entre B. y C. una casa acabada de construir, con todos los servicios más modernos y delin o, capaz para dos familias. La llave é informes en la misma. Los carros de la Universidad y Aduna pasan por el frente de la casa. 7625 4-25

Se alquila en el Vedado en la parte más alta, calle 17 entre B. y C. una casa acabada de construir, con todos los servicios más modernos y delin o, capaz para dos familias. La llave é informes en la misma. Los carros de la Universidad y Aduna pasan por el frente de la casa. 7625 4-25

Se alquila en el Vedado en la parte más alta, calle 17 entre B. y C. una casa acabada de construir, con todos los servicios más modernos y delin o, capaz para dos familias. La llave é informes en la misma. Los carros de la Universidad y Aduna pasan por el frente de la casa. 7625 4-25

Se alquila en el Vedado en la parte más alta, calle 17 entre B. y C. una casa acabada de construir, con todos los servicios más modernos y delin o, capaz para dos familias. La llave é informes en la misma. Los carros de la Universidad y Aduna pasan por el frente de la casa. 7625 4-25

Se alquila en el Vedado en la parte más alta, calle 17 entre B. y C. una casa acabada de construir, con todos los servicios más modernos y delin o, capaz para dos familias. La llave é informes en la misma. Los carros de la Universidad y Aduna pasan por el frente de la casa. 7625 4-25

Se alquila en el Vedado en la parte más alta, calle 17 entre B. y C. una casa acabada de construir, con todos los servicios más modernos y delin o, capaz para dos familias. La llave é informes en la misma. Los carros de la Universidad y Aduna pasan por el frente de la casa. 7625 4-25

Se alquila en el Vedado en la parte más alta, calle 17 entre B. y C. una casa acabada de construir, con todos los servicios más modernos y delin o, capaz para dos familias. La llave é informes en la misma. Los carros de la Universidad y Aduna pasan por el frente de la casa. 7625 4-25

Se alquila en el Vedado en la parte más alta, calle 17 entre B. y C. una casa acabada de construir, con todos los servicios más modernos y delin o, capaz para dos familias. La llave é informes en la misma. Los carros de la Universidad y Aduna pasan por el frente de la casa. 7625 4-25

Se alquilan dos casas de alto y bajo independientes, con grandes salas, saletas, comedores, 4 grandes cuartos, baños, dos inodoros cada una, gran terraza al to, portal cerrado al bajo, todos servicios modernos, las mas frescas y bonitas de la Habana. San Jacinto núm. 1, esq. á Estévez, cotocho Iglesia Piedad, allí informan. 7653 8-29

Se alquilan en ocho centenes los modernos bajos Espada 7 entre Chacón y Cuarteles á una cuadra de la iglesia del Angel. La llave en la carbonera de esquina á Chacón. Su dueño San Lázaro 246, tel. 1342. 7685 4-29

Vedado. En la línea esquina á G junto al paradero de Lourdes, se alquila solo por tres meses desde el 17 de Junio, una hermosa casa quinta, completamente amueblada. Tiene telefonto, cochera y caballeriza. Puede verse de 9 á 3 y de 5 á 7 p. m. 7670 4-29

Se alquilan los hermosos altos de la casa Neptuno 261, propios para familia de cuatro personas. Tienen todas las comodidades que se pueden desear. Alquiler 8 centenes al mes. Llave en La Central, Aramburo 8 y 10, ferreteria. 7688 8-29

Se alquila en \$8.50 una habitación propia para una ó dos personas, muy clara y ventilada en el primer piso de la casa 113 de la calle de Compostela, entre Sol y Muralla. Por la esquina pasan los tranvías. 7673 4-29

ALTIOS. Se alquilan los espléndidos altos de Manrique 131, con zaguan para coche ó automóvil. Son muy frescos, con habitaciones hermosas y propios para una numerosa familia desocada de comodidades y gusto. La llave en los bajos, Informes Muralla 99, Farmacia San Julian. 7662 4-29

Cuba 31, altos, se alquilan 2 ó 3 habitaciones amplias y frescas, propias para escritorio ó bufete de abogado. En los altos de la referida casa informarán. 7644 4-29

RICHMOND HOUSE. Prado 101 esquina á Teniente Rey habitaciones con todo servicio para familias. Precios módicos; hay baños y entrada á todas partes. 7830 8-29

Ornata núm. 14 esq. á Mercaderes. Se alquilan dos magníficas habitaciones con balcón á la calle que constituyen un departamento. 7681 4-29

SE ALQUILA la casa Peñalver 88 con sala, saleta, 5 cuartos bajos y 2 altos, inodoro y ducha, cloaca y gran patio. Informar en Zanja 32, panadería. 7646 4-29

SE ALQUILA en el Vedado en la parte más alta, calle 21 entre B. y C. dos casas de alto y bajo, compuesta cada una de sala, comedor, cocina, baño, cuarto de criados y demás servicios en los bajos y 4 habitaciones en los altos; tiene patio, trapero y agua abundante. La llave é informes en la casa del fondo. 7635 4-29

Se vende una preciosa casa quinta sita en los alrededores más higienicos y amenos de la Habana, de aspecto señorial, extensa y completa, con jardines, frutas, y anexada á la moderna. Informa O. D. Dr. Empedrado 30 de 12 á 1. 7675 8-29

Un alto espacioso fresco é higienico se alquila en Campanario 117 entre Salud y Dragones y habitaciones interiores y con vista á la calle, con luz y servicio propios para la estación por lo frescos. Precios módicos. 7611 4-27

Se alquila un salón planta baja en el arco de Pasaje 10, para oficina, salón de reuniones para sociedades ó para otro objeto de esta índole, la llave y pormenores en los altos del mismo local. 7666 4-27

Se alquila un apartamento compuesto de una sala, un comedor y dos cuartos con balcones á la calle, piso principal, cocina de fralde, muy fresco. Informarán Concordia 1, esquina Amistad. 7611 8-27

SE ALQUILA tres espléndidas casas en Jesús del Monte 260 que se concluyen el día 1.º de Junio, en la misma Luis Ulloa. 7591 8-27

Vedado. En casa de familia, decente se alquilan dos habitaciones a matrimonio, sala, cinco cuartos, solas, Calle G número 90 entre 19 y 21. 7626 4-27

SE ALQUILA Hermosas y frescas habitaciones se alquilan con toda asistencia á personas de moralidad. Hermosos recibidores, buena comida, punto céntrico rodeado de líneas de tranvías. En la misma se admiten comensales, para comedidas, San Miguel 55 entre Galiano y Aguilá. 7621 4-27

SE ALQUILA los hermosos y cómodos bajos de Animas 88, con 5 cuartos, sala y comedor corrido. La llave en el número 84 é informes San Ignacio 60 de 1 á 2. 7682 8-27

EN EL VEDADO. Se alquila en seis centenes la casa calle Y Ldo. Abril, Cuba 66, altos. 7633 8-27

GERVASIO 47. Se alquilan los altos y bajos de esta hermosa casa que tiene toda clase de comodidades. 7629 6-26

Se alquilan dos hermosas casas acabadas de fabricar, calle B y 3, de portal, sala, comedor, 4 cuartos, instalación moderna frente á los baños de mar. Informes, calle O y Linares, tienda de ropas Vedado. 7556 15-26

GRAN GANGA. Se sub-arrienda una finca de tres caballerías de tierra sumamente próxima á la Habana. Tiene aguada corriente, dos pozos, gran arbolado de mangos, un guayabal, un boniatil y millo, todo próximo á cosecharse á favor del que alrienda. Además se vende si lo desea la vaquería y demás animales existentes en ella. Para más informes, Franco núm. 4, Habana. 7552 4-26

En el Vedado, en la parte más alta, calle 17 entre B. y C. una casa acabada de construir, con todos los servicios más modernos y delin o, capaz para dos familias. La llave é informes en la misma. Los carros de la Universidad y Aduna pasan por el frente de la casa. 7625 4-25

Se alquila en el Vedado en la parte más alta, calle 17 entre B. y C. una casa acabada de construir, con todos los servicios más modernos y delin o, capaz para dos familias. La llave é informes en la misma. Los carros de la Universidad y Aduna pasan por el frente de la casa. 7625 4-25

Se alquila en el Vedado en la parte más alta, calle 17 entre B. y C. una casa acabada de construir, con todos los servicios más modernos y delin o, capaz para dos familias. La llave é informes en la misma. Los carros de la Universidad y Aduna pasan por el frente de la casa. 7625 4-25

Se alquila en el Vedado en la parte más alta, calle 17 entre B. y C. una casa acabada de construir, con todos los servicios más modernos y delin o, capaz para dos familias. La llave é informes en la misma. Los carros de la Universidad y Aduna pasan por el frente de la casa. 7625 4-25

Se alquila en el Vedado en la parte más alta, calle 17 entre B. y C. una casa acabada de construir, con todos los servicios más modernos y delin o, capaz para dos familias. La llave é informes en la misma. Los carros de la Universidad y Aduna pasan por el frente de la casa. 7625 4-25

Se alquila en el Vedado en la parte más alta, calle 17 entre B. y C. una casa acabada de construir, con todos los servicios más modernos y delin o, capaz para dos familias. La llave é informes en la misma. Los carros de la Universidad y Aduna pasan por el frente de la casa. 7625 4-25

AVISO INTERESANTE A LOS DUEÑOS DE CASAS. Se desea tomar en alquiler una casa de alto y bajo ó dos unidades altas ó bajas, que sea cómoda y que estén en la zona de Acaá, O'Reilly, y de Bernaza, Habana, y en Prada de Neptuno á Malecón. Se desea pagar hasta Junio ó Julio si tienen alguna esperanza que sea en las condiciones que se desean ó próximo á desocuparse. Pueden pasar aviso por escrito á P. G. de este Diario. 7459 4-25

SE ALQUILA los altos de la casa de Salud núm. 29, reinven todas las comodidades. Informar en San José 77. 7507 8-25

SE ALQUILA una casa de esquina propia para establecimiento, calle de salud esquina á Santiago, una cuadra de Bellocañán; informan en la bodega. 7191 4-25

Se alquila en Escobar número 30, á una cuadra del Malecón, se alquilan unas magníficas altas frescas de construir y con todas las comodidades que se desean para una familia de gusto. Están situados en la acera de los baños de Santa Rita y á cuatro cuadras del paradero. Su precio 6 centenes mensuales. Al lado está la lavera é informan en Concordia n. 85, Habana. 7479 4-25

En 10 centenes se alquilan los elegantes é independientes altos de Monte número 6, la llave en el número 8 é informan en Habana 229 de 10 á 12 y de 3 á 7. 7686 4-25

ENTRESUELOS. muy espaciosos grandes é independientes se alquilan á familia ó comensalista. En los bajos de Lamerilla 21, informarán. 7432 8-23

En las mejores condiciones económicas y de higiene se alquila la casa San Jacinto 6, costado de la iglesia del Pilar, en la zona de fabricación moderna con portal la llave en el 55. 7489 8-25

HABITACIONES. Se alquilan altas y bajas en Empedrado núm. 15. 7690 8-24

VEDADO.—Se alquila en la calle de Bestos n. 6, próximo á los baños una fresca y hermosa habitación á persona de moralidad. 7433 8-24

La casa número 12 de la calle de los Baños entre Línea y Calzada, se alquila después del 8 de Junio. 7391 8-21

SE ALQUILA. En Jesús del Monte, Yborra, calle de Alcalde O'Farrill, entre Estrada Palma y Libertad, una linda casita quinta, acabada de construir, no se ha estrenado. Se compone de dos pisos, en el bajo tiene dos cuartos, un comedor y cocina, é dos cuartos independientes en el piso, en el alto se componen de tres cuartos y además el baño que tiene letrero, bañadera con su ducha, espacio é inodoro todo filo y esmaltado á la moderna y servicio sanitario.

Se encuentra cargada de madera, menos el frente que en vez de hierro y cemento y con pasto de cemento alrededor de la casa y á la entrada. La llave en la casa del frente, é informan su dueño en Teniente Rey 33, de 10 á 12. C 1078 8-21

Se alquilan los altos de la moderna casa Compostela 114, compuesto de sala, sala-comedor é comedor, baño, baño, servicio sanitario completo y demás comodidades; informan los bajos. 7687 8-23

Se alquila una hermosa habitación con balcón á la calle, muy fresca, y con todos los servicios, y una magnífica ducha. Gerardo núm. 88. 7321 8-23

Se alquila Hermosas y frescas habitaciones, zaguan y grandes cocina en Indio 44. Informar en Mercado de Tacón números 31 y 34. 7639 8-23

EN EL MEJOR DEL VEDADO se alquila la espléndida y hermosa casa Línea 43. La llave en la misma, de 7 á 10 a. m. y de 4 á 7 p. m. Informar Línea 106. 8-23

VEDADO-calle O entre 21 y 23 alquilan una casa de manampostera acabada de fabricar con 8 habitaciones y demás dependencias con todas las comodidades y 2 cuartos con 4 habitaciones y servicio sanitario completo y luz. En la misma informan. 7199 8-23

SE ALQUILA la hermosa casa Lealtad 122, entre Reina y Salud. La llave en el Centro de Oro, panadería de Reina. Informar en Muralla 44. 7226 8-22

Frente al Parque de Colón Monte 61 altos, hermosas habitaciones amuebladas para hombres solos ó matrimonios sin hijos, 4 ó 3 cuartos al mes, con servicio, luz eléctrica y baño. 7276 8-22

Se alquilan en módico precio los hermosos y ventilados altos calzada del Monte 125, entrada por Angeles esquina del Frío, la llave en la esquina todos los tranvías. Informa en la farmacia "La Libertad". 7521 8-22

Aguiar 20, altos, sala, comedor, tres cuartos y demás comodidades. Su dueño Mercedes 45. 7392 8-22

Una hermosa habitación con 6 sin recibidor, fresca y lavabo de agua inferior, se alquila á matrimonio sin hijos ó hombres solos en casa de moralidad, número 150, altos. 7178 10-20

SE ALQUILA hermosas y frescas habitaciones, con muebles ó sin ellos, en Agüacate número 122. 8-20

Mariano Se alquila la hermosa casa Real 138, toda de azófora, acabada de construir con piso de mármoles, agua de Vento, servicio sanitario, le pasa el eléctrico por la cochera. Informar Manrique 40. 26-17 M

En el Vedado se alquila una fresca y ventilada casa con el frente á la brisa en la calle K entre 19 y 21, con sala, comedor, 4 cuartos, un baño, un excelente servicio sanitario y agua abundantisima. Informar Cuba 7 y 7 1/2 la llave en la casa de tabla al fondo. 6883 13-16

Hotel C. Bohm.—(La Casa de las Flores) Regulada el cuerpo y evita los males nerviosos, indigestiones, jaquecas, etc., propias del verano. 7071 26-11

Las personas que necesitan local para oficinas ó para vivir hombres solos ó matrimonios ó para la hermosa casa para Aguiar número 191, con 4 cuartos, luz eléctrica y baño. En este edificio se encuentran establecimientos de medicina, notarios, escritores de comensalismo, abogados é abogados y gabinetes de moralidad. Los comedores de la casa son de moralidad y honrados. 8-16

NO DEBE FALTAR EN CASA INALTERABLE REFRESCO SARR

Garganta inflamada

Siendo como es un antiséptico, y teniendo como tiene un especial efecto calmante y curativo, la Emulsión de Angier limpia, suaviza y restablece la membrana a su propia condición sana. Quitada la obstrucción de materia extraña, destruye los gérmenes nocivos, facilita la respiración y cura la tos. Una botella ameno es bastante.

LA NOTA DEL DIA

Anunciaron viento Norte y aunque viento Sur llegó tenemos viento, y es claro cumplióse la predicción. pues si en lugar de Nuévita, llega de Batabanó, tal vez por falta de práctico tuvo su equivocación en el rumbo y desde el Norte a la otra banda pasó. Hay viento, nadie lo duda, y aunque persiste el calor con el viento se respira, que el viento en toda ocasión es abanicado piadoso contra las gracias del sol. Aquí, donde todo es viento, el viento que da el Señor de las alturas, nos llena de dulce satisfacción, ya que el viento de las cosas es un viento destructor, Viento es el quorum y siempre que se reúne en sesión destruye varios millones muy lindamente en las dos Cámaras, votando créditos... para botaríos y doy por seguro que ese quorum tan latino y tan simpión cuando no se integra es malo, y si se integra, peor. Viento es el Consejo y piensa que es enorme su gestión concejil, componiendo calchadas de similar, deshechas por la puntera, abiertas por el talón, con parches americanos imposibles. Digo yo que es el viento del Consejo un viento casi ciclón. Viento es el caballo en masa, desde Bona triunfador hasta Valladares, manco y no en Lepanto, y no hay Dios que de tal viento nos libre ya que es un viento feroz de impuestos, contribuciones y mataderos ad hoc que beheran de lo lindo con expresiva expresión. Bueno, pues si todo es viento y este viento es el mejor, venga en buen hora, aunque traiga rumbo de Batabanó.

FRONTON JAI-ALAI.

Partidos y quinielas que se jugarán hoy martes 29 de Mayo a las ocho de la noche. Primer partido a 25 tantos. Entre blancos y azules. Primera quiniela: a 6 tantos. Que se jugará a la terminación del primer partido. Segundo partido: a 30 tantos. Entre blancos y azules. Segunda quiniela: a 6 tantos. Que se jugará a la terminación del segundo partido. El espectáculo será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

AVISO

Se avisa a los señores abonados que la localidad de la función que dejó de celebrarse el domingo 13 del actual se canjearán por entradas de la función que se celebrará el martes próximo. Para la última función de la temporada, que será el jueves 31, se le reservarán a los señores abonados sus localidades hasta el mismo día a las 4 p. m. Habana, Mayo 27 de 1906. El Administrador.

GACETILLA

Los teatros.—S. M. la Novedad se trasladó esta noche a Albisu, llevando de la mano para su presentación al público, el gran trío italiano, que ha sido el atractivo del teatro Empire, de Nueva York, y la orquesta de señoritas. La función es corrida. Primero se representa la zarzuela El recluta, tan aplaudidas todas las noches y en la que se luce la Rovira en el protagonista y Villarreal en el simpleton Canard, y se lucen las dos primorosas decoraciones pintadas por Amalio Fernández. Después de El recluta, el trío italiano cantará la Danza della memoria, de Dena, Eternamente, de Mascheroni, y Les Rameaux, de Faure; y la orquesta de señoritas, dirigida por Marc Geiger, ejecutará las Estrellas y Barras, de Sousa, abertura de Poeta y Adeano, de Suppé; y selección de Trovador, de Verdi. Y terminará el espectáculo con la siempre aplaudida Cacharrera. En el Nacional, el país estereóptico de Rosas presentará nuevas vistas de gran sensación, en cada una de las tres tandas; sobre todo "La vida en la India" con gran profusión de bayaderas fantásticas. En Payret el Bioscopio continúa sus grandes éxitos, presentando maravillas de arte cinematográfico. En Actualidades también hay un programa de vistas de movimiento y gran fantasía. Y en Alhambra Los efectos de la pólvora y ¡Está vivo!

El trono de una emperatriz.—Un periodista americano que ha logrado ser recibido en audiencia particular por la emperatriz de China, describe la suntuosidad maravillosa de la residencia imperial. Con irreverencia, quizá nunca vista en la corte china, el escritor yanqui hizo que se retrataran sentados en el trono de la emperatriz. Este se compone de cinco elegantes transparentes con pinturas simbólicas y bordados en relieve de los más vivos colores. Los adornos son de oro, plata y piedras preciosas, que dan un aspecto deslumbrador a este lugar sagrado para los chinos. El asiento del trono es en cambio de una sencillez exagerada, y parece más bien un mueble de moderna construcción, importado en Cehina por algún comerciante europeo. La civilización occidental, con su empuje formidable, ha penetrado hasta en el palacio de los Hijos del Cielo, y la indiscreta máquina fotográfica revela sus intimidades y presenta a la curiosidad universal los secretos que hace cincuenta años nadie se hubiera atrevido a descubrir.

Consejos.— Cuando vayas a casarte no olvides nunca, Enriqueta, que en toda casa es preciso que no falte en la despensa, tanto como los frijoles, el arroz y la manteca, el chocolate riquísimo de la fábrica La Estrella. Azul y Rojo.—La sociedad de asaltos Azul y Rojo está de fiesta. Fiesta bailable que se celebrará en la casa de la calle de Colón número 40, morada del Ldo. Joaquín Navarro, en la noche del jueves próximo. Damos las gracias a don Fausto Lorda, presidente de Azul y Rojo, por su atenta invitación. Esperanza.— Sin que tus ojos mi partida lloren, sin que arranque un suspiro de tu alma, descenderé al sepulcro, a soñar, en mi noche sin mañana. A mi retiro nunca irás a murmurar una plegaria, y de otro amor en la embriaguez suelta hasta mi nombre olvidarás, ingrata. Pero los versos que escribí llorando, de mi infeliz amor historia amarga, quedarán palpitando en tu memoria y pidiendo a tus ojos una lágrima. Ismael E. Arciniegas.

Centro de Cocheros.—La noche del sábado próximo, 2 de Junio, es la designada por el Centro de Cocheros para su baile de las flores. Baile tradicional en la historia de la progresista sociedad que preside don Antonio Rojas. Agradecemos a la invitación. La Moda.— Pasarón ya de la patria las fiestas esplendorosas, los fuegos artificiales, las regatas, que en las horas de las luchas empeñadas a los pechos emocionan; que todo pasa en el mundo en la vida transitoria... Lo que no pasa y perdura el cigarro es de La Moda.

La nota final.— Señor cura, ¿es verdad que Dios está en todas partes, —Es verdad, hijo mío. —¿También en el corral de mi abuela? —¡También! —¿Allí sí que no está! —¿Cómo no! ¿Por qué? —Porque mi abuela no tiene corral.

De él a ella Dos días sin verte, para el que vivía mirándose en él, son dos siglos de soledad. Tengo que hacer esfuerzos sobrehumanos para no volver a tu lado. Mi sufrimiento sería menor si al menos supiese de tí ya que se pronto llegaré al ZARBE DIESTRO DE ROS. c 103

NO PUEDE PONDERARSE DEMAS la maravillosa eficacia de la ZARZAPARRILLA y PILDORAS DE BRISTOL en las enfermedades crónicas, el reumatismo y toda enfermedad de la sangre.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

CRONICA RELIGIOSA

Día 29 de Mayo. Este mes está consagrado a la Madre del Amor Hermoso. El Circular está en las Siervas de María. Nuestra Señora de Luz, Santos Maximino y Gaudencio, obispos y Félix, ermitaño, confesores; Sisincio y Restituto, mártires; Santas Teodosia y Mamecia, mártires. San Sisinio y compañeros, mártires. Durante el reinado de Teodosio el Grande, fueron a Italia desde Capadocia, San Sisinio y dos compañeros. Permanecieron un año en Milán y allí fueron tratados por San Ambrosio con grande respeto y consideración, pues eran muchas las virtudes y excelencias de nuestros Santos. Después pasaron a Trento y su Obispo, San Virgilio, mandólos a los Alpes a predicar el Evangelio de Jesucristo. Su celo apostólico y sus ejemplares virtudes, fueron más poderosas que las persecuciones suscitadas contra ellos, alcanzando a pesar de los malos tratamientos que sufrieron, conquistar grande número de almas. El eminente Sisinio, levantó una iglesia, en la que congregó a los recientemente convertidos, y completó perfectamente su enseñanza, instru-

yéndoles en todas las prácticas del culto. Los paganos, vieron con asombro, que cada día era mayor el número de los convertidos al cristianismo y temerosos de que concluyeran por bautizar a todas las familias de la ciudad, mandaron a apalar terriblemente a nuestros Santos, de tal modo, que Sisinio murió a las pocas horas, logrando la corona de mártir de Jesucristo, pues murió defendiendo su Santo Evangelio. A los dos días después fueron martirizados igualmente sus compañeros, en el año de 397.

Fiestas el Miércoles. Misas Solemnes.—En la Catedral, y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 29.—Corresponde visitar a Nuestra Señora del Monserrate en su iglesia.

Iglesia de San Felipe.

Archeicofradía del Amor Hermoso "Corte de María." El día 30, a las seis y media, habrá salve a continuación del rezo del día. El 31, a las siete y media, misa de Comunión, a las ocho y media, m. se cantará la misa con acompañamiento de orquesta y sermón a cargo del R. P. Director de la Congregación. Por la tarde procesión y despedida a la Sima, Virgen. Se solicita la asistencia de los socios y devotos de la Sima, Virgen, bajo tan consoladora advocación. 7 51 8-29 Solemnes y religiosos cultos a Nuestra Sra. del Sagrado Corazón de Jesús en la Iglesia de los PP. Escolapios de Guanabacoa. Día 25 de Mayo empezará la novena a las ocho de la mañana con misa cantada y los ejercicios propios del día. Día 27—Empezará a las nueve. Día 28 de Junio—Al anochecer se cantará la Salve y Leitanía toda orquesta. Día 3—A las siete y media de la mañana misa de comunión con pático por el R. P. Tomás Roy E. A las ocho y media, la fiesta solemne y predicará el R. P. José Calonge, E. Día 4—A las ocho de la mañana, misa por los asociados difuntos. Se invita a todos los asociados y esperamos contribuir al mayor brillo de esta fiesta. 7412 10-25

IGLESIA DE URSLINAS

A las ocho y media de la mañana del jueves 31 del corriente mes, se celebrará en esta Iglesia una misa solemne a Santa Angela de Mérida, fundadora de las Religiosas Ursulinas y Patrona de la Archeicofradía que lleva su nombre. Asistirá el Sr. D. Rmo. Prelado, y el R. P. Fr. Bernardo Lopezucuri predicará el sermón de la Santa. A las siete y media predicarán las Hermanas de la Archeicofradía, aplicándoseles que concurrán a la fiesta con la medalla de la Asociación. 4 1072 7-23

SERMONES

que se han de predicar en los primeros seis meses del año de 1906 en la SANTA IGLESIA CATEDRAL

FESTIVIDADES Jun. 3 Pascua de Pentecostés, Sr. Penitenciar. " 10 Dominica de la Santísima Trinidad Sr. Magistral. " 14 Santísimo Corpus Christi, Sr. Penitenciar. " 17 Dominica de Intraoctava de Idem Sr. Magistral. " 21 Octava de Corpus Christi, Sr. Penitenciar. " 24 Santísima Trinidad, Sr. Magistral. NOTA.—El Coro empieza a las 7½ desde el 21 de Marzo hasta el 21 de Septiembre, que da principio a las 8. El ilustrado Sr. Obispo da y concede 60 días de indulgencia a los fieles por cada vez que oigan devotamente la divina palabra en los días arriba expresados, rogando a Dios por la exaltación de la santa fe católica, conversión de los pecadores, extirpación de las herejías y demás fines piadosos de la Iglesia. Los Sres. Predicadores, no podrán encargarse sus sermones a otros licencios de S. E. I., ni de sermón su sermón más de media hora. Por mandato de S. S. I. el Obispo mi Señor Severino Sainz, Pbro. Secretario.

LIBROS E IMPRESOS

TARJETAS DE VISITA para señoras, señoritas, caballeros y niños. Nuevo surtido, muy bonitas; Obispo 86, librería. 7658 4-29 PRIMERA COMUNION Tarjetas para primera comunión, modelos nuevos, muy bonitos, Obispo 86, librería. 7657 4-29 LIBRERIA NUEVA Dragones frente al teatro Martí.—Discursos parlamentarios de M. Thiers. 16 gruesos tomos \$30 Cr. 7527 4-28

PERDIDAS

Perdida En la noche del domingo 27 se ha extraviado en un coche de plaza, desde Obispo y Mercaderes hasta el Centro Asturiano, ó en esta sociedad un broche de Sra. de forma redonda, de oro con un brillante al centro, 6 perlas y varias piedras finas más; se gratificará generosamente por ser un recuerdo al que lo entregue en Obispo núm. 2, alto, entrada por Mercaderes. 7641 t1-28 m3 29

CRATIFICACION

De la Cámara—Zulusta 44—Zatuneta 33, se ha extraviado un pliego dirigido al coronel Francisco Fernández Rondán, Notario de Holguín, que contiene un poder. Se gratificará bien quien lo devuelva en Zulusta 50 al representante Rodríguez Fuentes. 7622 5-25

COMPRAS

SE COMPRAN. Se desea comprar un perro de agua, fino de pura raza. Se prefiere un cachorro. Hagan ofertas por correo a Pradío núm. 1, cuarto n. 3, letras A. W. 7626 4-29 A los propietarios que deseen vender sus casas a buenos precios pueden pasar por Villegas 76 de 12 a 2 del día. 7685 4-27 SE COMPRAN una ó dos casas de \$ 39,000 pesos cada una. Informan calle de Corrales número 28. 7494 8-25 Se desea comprar una casa regular en la Calzada de Jesús del Monte desde la esquina de la calle de los Mangos al paradero de los carros, prefiriéndose a la acera de la brisa. Villegas 31, informan. 7285 8-23 Llaneras y Lauderman compran y venden haberes del Ejército Libertador. Bonos de la Deuda Pública, Declaraciones de herederos. Se aceptan poderes con garantías. Se hacen reclamaciones de haberes, etc., etc. Oficinas Obispos 51, frente a la Facultad Central. Teléfono 3393. 8141 26-2 Mv

SOLICITUDES.

Una joven de color desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informan Oficinas 21, núm. 7643 4-29 Desea colocarse un peninsular muy activo en el desempeño de su obligación y con informes satisfactorios. Habana 135, entre Sol y Miralla. 7690 4-29 CONCORDIA 15 Se solicita una criada para toda la limpieza y atender a los niños, que sepa cumplir su obligación, sino que no se presiente. Sueldo \$15 plata y lavada. 7663 4-29 Se solicita una cocinera, con referencias. Vedado, calle Entre Línea y 11. 7666 4-29 Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan San José 78, 7661 4-29 Desea colocarse una criandera peninsular con buena y abundante leche y tiene quien responda por ella; no tiene inconveniente en ir al campo ó otro punto. Animas 63. 7685 4-29 SE SOLICITA una criada blanca ó de color, de mediana edad que entienda de cocinas, en Consulado 23. 7623 4-29 SE NECESITA una criada, blanca ó de color, pero con referencias, en Obispo 100, altos del Yankee. 7654 4-29 CRANDERA Una señora asturiana se ofrece para criar a toda leche; tiene buenas recomendaciones. Infórmele Gallano núm. 124 (altos). 7692 4-29 Se solicita un Obispo 93 un criado de mano, que sea limpio y trabajador, debiendo ser garantizado a satisfacción. Se prefiere haya estado en casa de comercio y que sea joven. 0 1101 4-29 Se solicita una criada de mano que sepa algo de cocinas, que sea de respeto y formalidad, que no se presiente. Habana 10, entre Arzobispo y 11. 7649 4-29 Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informan Carmen 5. 7683 4-29 Un matrimonio peninsular desea colocarse, juntos, el de criado de mano ó portero, el de manejadora ó criada de mano, es cariñosa con los niños. Sabe cumplir con su obligación y tiene las mejores recomendaciones de las casas donde han trabajado. Villegas 105, altos, cuarto núm. 25. 7682 4-29 DESEA COLOCARSE una cocinera peninsular; sabe bien su obligación y tiene quien la garantice. Villegas 110. 7675 4-29 Una señora de mediana edad desea encontrar una casa de una señora ó familia para acompañarla y que la mire como en familia. Informan en Monte núm. 12, segundo piso, cuarto n. 23. 7669 4-29 Un muchacho peninsular desea colocarse de criado de mano, dependiente de café, bodega ó tienda de ropa. Tiene quien lo recomiende. Informan San Lázaro 255, cuarto núm. 7. 7677 4-29 Se solicita una buena cocinera de color que sepa cocinar bien y muy limpia, y una buena criada de color de color que sepa servir bien la mesa, tiene que pasar la fraxada todos los días. Sueldo a la criada dos centenas y ropa limpia; tienen que salir de temporada fuera de la Habana. Luz 99, altos. 7675 4-29 Cocinero repostero peninsular que trabaja con perfección toda clase de helados y mantecados, solicita colocación en casa particular ó establecimiento teniendo referencias. Rectoría Lealtad 117 café, a S. Rafael. 7657 4-29 Un joven peninsular desea colocarse de criado de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien lo recomiende. Informan Muralta 25. 7639 4-29 J. L. DE LA RUA Mercaderes 4, de 145. 7639 4-29 Me hago cargo de gestionar asuntos que tengan relación con el Municipio de la Habana en un mes breve plazo. Necesito para las casas desde \$400 hasta \$200,000 en el radio de Escobar a Cuba y de Reina a Virtudes y vendiendo otras desde \$1,000 hasta \$300,000 fuera de este radio. 7686 4-29 DESEA COLOCARSE UN HOMBRE PENINSULAR en casa de mediana edad, que sepa cocinar y para limpieza de escritorios. Entiende de máquinas y desea subir agua a los tanques y azules, está práctico en el servicio doméstico y desea quien garantice su conducta. Informan Lealtad 89, bodega. 7694 4-29 Desea colocarse una excelente criandera peninsular; tiene leche para criar dos niños, puede verse su niña de mes y medio; tiene recomendaciones de buenos médicos y no tiene inconveniente en salir fuera de la Isla. Informan Consulado 2. 7487 4-29 Aviso.—Un jardinero que posee muy buenos conocimientos en el arte se halla a disposición de los que deseen utilizar sus servicios. Informan Amistad 97 A. 7649 4-29 A los comerciantes que tengan hijos se ofrece un señor de mediana edad que tiene los conocimientos de un cocinero y un tendero, para obrador ó cosa análoga. Daré una hora diaria de clase a vuestros niños. Salud 7, por Rayo bajos. 7683 8-29 Una joven peninsular de mediana edad desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la garantice. Informan Santa Rosa 5, carbonería. 7634 4-29 Una joven peninsular desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Oficinas 76, cuarto 23, altos. 7633 4-29 Una criandera peninsular de mes y medio de parida, con buena y abundante leche desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Someruelo 5, por Corrales aseriera C. 7830 4-29 Un cocinero de color desea colocarse en establecimiento ó en casa particular, tiene quien lo garantice. Informan Factoría 29, bodega. 7684 4-29 Se desea colocar una señora peninsular de criada de manos. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Consulado 37. 7681 4-29 SE SOLICITAN dos criadas una para servir a una señora y otra que hable francés, para venir durante el verano. Sueldo de la primera, dos centenas y ropa limpia. Lamparilla 78, altos. 7622 4-29 Lavandera para lavar a un matrimonio y tres niños en casa de familia en Maizorra. Se dan todos los avisos, comida y \$5 p. lata por semana de ropa lista. Diríjanse a Roque Gallego, Aguirre 84, agencia. 7699 5-29 SE DESEA COLOCAR una buena cocinera y repostera peninsular en casa de comercio ó particular. Tiene quien la garantice y sabe cumplir con su obligación. Informan Corrales 87. 7690 4-29 DESEA COLOCARSE de criada de mano con un matrimonio ó una corta familia. Tiene quien responda por ella. Informan Tejadillo 52, Tron de lavado. 7683 4-29 DESEA COLOCARSE un fondo ó casa un joven peninsular. Informan Biltos 74. 7639 4-29 SE SOLICITA una criada que sepa cocinar y un muchacho de criada de mano. Carlos III número 209, altos. 764 4-29

Un médico que desee pasar a un pueblo rico, cerca de la Habana, se solicita en Aguirre 23. Puede contar desde el momento que ayará con el sueldo de uno sustituido. 4-29 7674 Dos jóvenes peninsulares desean colocarse de mano ó manejadora y la otra de manejadora. Entienden algo de costura y son cariñosas con los niños. Tienen quien responda por ellas. Informan Teniente Rey 61. 4-29 7676 Se solicita un criado de mano muy que sepa cocinar y que sepa servir, debe estar de servicio en la casa que haya estado. Sueldo diez y siete pesos plata. Diríjanse a Lealtad 115. 7598 4-29 Una señorita desea colocarse para limpieza de habitaciones y coser ó acompañar a una señora, no tiene inconveniente en ir al campo. Sueldo de 5 centenas en adelante. Informan Inquisidor n. 11. 7677 alt 4-25 SE SOLICITAN una criada y un criado de color que sean finos en Prado 46, altos. 7655 4-27 Una joven entallada desea colocarse de cocinera. Sabe cumplir bien con su obligación. Informan Jesús del Monte 253. 7687 4-27 Se solicita una cocinera y una criada que sepan formales y sepan su obligación ó en su lugar una que haga ambas cosas, es para corta familia. San José 82. 7688 4-27 Una joven peninsular desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Sabe servir y es cumplidora en su deber. Tiene quien la recomiende. Informan Sol 15. 7598 4-27 Cocinero.—Desea colocación en casa particular ó establecimiento ó fonda no tiene inconveniente ir al campo sabe con perfección toda la cocina criolla, le catolana, la española. Desean razón caso Imperial, Maczana de Gómez, 7593 4-23 Se solicitan criada de mano y cocinera para Concejal Velga entre las avenidas de Entrada Palma y Luis Estevez, dándole a la primera el sueldo de 100 pesos y a la segunda el mismo sueldo y habitación si quiere dormir en el acomodo. Se exigen dan referencias. 7692 4-27 Tres peninsulares desean colocarse, una de cocinera y la otra de criada de mano, se encuentran en el campo. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien las garantice. Informan Salud 163. 4-27 7699 Una señora que habla francés y española desea encontrar una casa donde pueda hacer la limpieza de habitaciones, cose bien y entienda algo de cocina. Es de toda confianza. Se puede pedir informes en las casas en donde se ha trabajado. Calle de Vives 47. No duerme en el acomodo. 7622 4-27 PARA UN INGENIERO en el Camagüey se solicita un cocinero ó cocinera y una criada de mano que entienda algo de costura. El cocinero ó cocinera ha de ser general y repostero. Ambos son para corta familia, y han de llevar grandes referencias, sin cuyo requisito no se presenten. Cuba 35, entre suscalos. 0 1968 4-27 Desea colocarse una criada peninsular, sabe cocinar a mano y máquina y es muy práctica en el servicio de la casa; tiene buenas recomendaciones. Informan Habana esquina a O'Reilly, carbonería. 7624 4-27 Se desea alquilar por 2 caballeros, en familia particular, una habitación bien ventilada en el centro de la Habana. Se desea un cocinero ó cocinera ha de ser general y repostero. Ambos son para corta familia, y han de llevar grandes referencias, sin cuyo requisito no se presenten. Cuba 35, entre suscalos. 0 1968 4-27 Criado de manos se necesita una peninsular para un matrimonio, que sepa su obligación, entienda algo de costura a mano y máquina y tenga referencias. San José 28, altos. 7693 4-28 Un muchacho peninsular de 14 años desea colocarse; daran razón Belascoain 17, tiene servido en la Habana y en el campo, tiene quien lo garantice. 7622 4-27 Una criandera peninsular de veinte días de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a media o a leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Marques González 115, por Salud. 7627 4-27 La Primera de Aguirre, agencia, está en la única en su clase que puede ofrecer al público todos cuantos servicios puedan pensarse y al comercio dependientes de irrequieta conducta. O'Reilly 13, teléfono 450. J. Alonso y Villaverde. 7693 13-27 M Se solicita una buena cocinera para una corta familia que sepa cocinar y tenga buenas referencias sino que no se presente. Compostela 86, altos. 7614 4-27 SE SOLICITA una criada de mano que sepa su obligación. Sueldo \$12 plata. Jesús María 112. 7639 4-27 Cocinero y repostero en general de mediana edad peninsular, desea trabajar en el comercio, se necesita persona de entera confianza y formalidad. Con mucha práctica. Info man Zulusta y Animas, café en la esquina, altos. 7615 4-27 Una criandera peninsular recién llegada de un mes de parida con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Municipio 10, Jesús del Monte. 7618 4-27 Una joven peninsular desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y es cariñosa con los niños. Tiene quien la recomiende. Informan en Amistad 15. 7557 4-26 Se solicita una criada de mano en la calzada de Jesús del Monte 191. 7639 4-26 Un joven de 23 años de edad desea encontrar colocación en el giro de tabacalero en la Habana como en cualquier punto de la Isla. Dan razón en Obispo 81. 7647 4-26 DOMINGO DE HOMBRE Se desea saber el domicilio del Sr. Domingo de Hombre, barnizador, para un asunto que le interese en Concordia 61, Habana. 7533 4-26 Matrimonio sin hijos acimada en el país, desea colocarse juntos ó separados, ó entendiendo de portero ó jardinero y ella sabe coser. Inquisidor 11, altos. 7545 4-26 Se solicita una criada de mano para ir a habitación de una señora sola y ayudarla a coser a toda hora. Sueldo \$12 plata y ropa limpia. En la misma se desea una buena costurera; se da tres centenas. Batería 3, calzada, Vedado frente a Carretero. 7616 4-29 Se solicita una buena cocinera que traiga referencias en Belascoain 33, paletica La Casa Blanca. 7515 4-26 En el taller de lavado EL CERRO Calzada del Cerro 566, se necesitan un almidonador y planchador para ropa de señora y caballero. 7666 4-26 Se desea en alquiler cerca del Prado una casa que tenga cinco cuartos. Precio 10 centenas. Diríjanse por escrito a D. Z. 3 a este periódico. 7634 4-26 Se solicita una criada de mano número 113. 7525 4-26 Un joven peninsular desea colocarse de criado de mano en casa particular buena, es práctico y activo en el asunto. Tiene buenas referencias, para señas Compostela 119. 7655 4-26 Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Compostela 75. 7691 4-26 Se solicita una criada de mano de color, sueldo 300 pesos y ropa limpia. En la misma se ofrece un joven que no se mata para servir a un caballero ó a niños por el país a la Coruña durante la travesía. Calzada del Monte número 359 esquina a Fernandina altos. Tiene quien lo recomienda. 7653 4-27 Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Compostela 75. 7691 4-26 Se solicita una criada de mano peninsular, sueldo dos centenas y ropa limpia. Manrique 6 altos. 7637 4-26

YO FUMO EL TURCO

EL INDIVIDUO que hace meses anunció en este periódico que deseaba saber de Anselmo García Suarez, de Asturias, Gijón, que pase por la fonda Los Voluntarios. 7646 4-26 Para criada de mano ó manejadora desea colocarse una joven peninsular, tiene buenas referencias. Informan San Miguel 50, altos. 7542 4-26 Una peninsular acimada en el país desea colocarse de criada de mano ó manejadora sabiendo cumplir bien con su deber tiene quien la garantice. Informan Calzada Vives n. 130. 7519 4-26 DESEA COLOCARSE un buen criado de manos lo mismo de portero. Sabe cumplir con su obligación y es persona formal con recomendaciones. Informan Habana esquina y O'Reilly carbonería. 7676 4-26 Se desea una muchachita blanca de unos 14 años para ayudar a los quehaceres de una casa. Se da sueldo y ropa limpia. Jesús María 83. 7594 4-26 Una joven peninsular desea colocarse en una casa decente de criada de mano ó manejadora de un niño, lo mismo en la Habana que en el campo. Tiene quien la recomiende. Sueldo \$15 y ropa limpia. Jesús del Monte 559 1/2. 7548 4-27 Una joven de 15 años desea colocarse de manejadora. Es cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende. Informan Neptuno 61. 7538 4-27 Se solicita una criada de mano y una manejadora para la casa calle de Obispo número 92, altos, que sepan cumplir su obligación. 7524 4-28 Calle G núm. 3, Vedado, se solicita una señora de moralidad que tenga quien la garantice; se le pagará el paseaje y se le dará por llevar una señorita a casa de los padres, a Tuy. 7551 4-26 Se solicita una señora blanca y joven para el servicio de unas habitaciones y cuidar un niño, ha de ser casada y estar acostumbrada al trabajo, se la da buen trato; diez pesos plata y ropa limpia. Maloja n. 43. 7660 4-28 Se desea saber el paradero de Pepe Suarez el Asturiano, que fué dependiente del Infierno, en Calles n. 184, un sobrino suyo que se embarca el miércoles. 7551 4-28 Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano, sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Estrella núm. 60. 4-26 7614 Criado Se solicita uno blanco que sea casado para la limpieza de la casa y servicio de mesa. Sueldo tres reales, ropa limpia y soldado for. Empedrado 15. 7631 4-26 Una criandera peninsular desea colocarse a media leche con su niño que se puede ver; tiene buena y abundante leche. Tiene quien la garantice. Informan Aguirre núm 114, altos. 7558 4-28 Tenedor de Libros competente que tiene algunas horas desocupadas se ofrece. Para informes O'Reilly 1 y 3, sestería y canisería. 7680 15-26 M Una señorita peninsular desea colocarse de criada de mano ó de manejadora. Sabe cumplir con su deber. Informan Morro 5 A. 7653 4-26 Se solicita una joven sin pretensiones, que ha de ganar un corto sueldo; no es ni para criada de mano ni manejadora. Habana núm. 71, alto, de 12 a 4 de la tarde. 7623 4-26 SE SOLICITAN una criada de mano y una manejadora para la casa calle de Obispo número 92, altos, que sepan cumplir su obligación. 7534 4-24 Se solicita un criado de mano que sepa su obligación, si no trae referencias es inútil que se presente. San Miguel 114. 7489 4-22 Desea colocarse una joven peninsular de cocinera. Informan González, Consulado, carbonería. 7470 4-25 Se solicita una criada de mano blanca, para limpieza de tres habitaciones, Informan Lagunas esquina a San Nicolás, altos de la bodega. 7474 4-25 Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora; está acimada en el país. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Angreles 24. 7475 4-25 Se solicita un buen cocinero español que sepa su obligación, tenga buenas referencias, que cocine a la española ó francesa; si gusta se da buen sueldo. Prado 47, altos. Informan de 4 a 6 p.m. 7493 4-25 OJO. Flora Martínez desea saber el paradero de su señora madre Asunción Martínez. Informan a Desaparados núm. 15, altos. 7594 4-25 Se solicita una manejadora y una criandera. Buen sueldo. Informa José Molina, Prado 103, de 6 a 12 y de 5 a 9 p.m. 7449 4-26 Se solicita un criado de mano, con buenas referencias. Cerro 484. 7483 4-25 Ceferino Arredondo Alonso desea saber el paradero de su hermano Francisco Arredondo Alonso. Para daré informes de él diríjanse a Cuba 55. 7391 4-25 Una criandera peninsular, de poco tiempo de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. No tiene inconveniente en salir de la ciudad. Tiene médicos y señoras que la garantizan. Corrales n. 59. 7499 4-25 Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice su conducta. Informan Dragones núm. 73. 4-26 Se solicita una criada de mano que entienda de cocina. Rayo 31, altos. 7485 4-25 En los altos del Banco del Canadá se solicita una joven blanca ó de color que hable inglés y español, que haya viajado y no se maree, para ir por tres meses al Norte mandando un niño. Se le dará buen sueldo y ha de traer recomendaciones. Informes de 11 a 5 p. m. 7461 4-25 Desea colocarse un matrimonio sin hijos, mediano, en casa de familia para los quehaceres de la casa, saben cumplir con su obligación. No tienen inconveniente en salir para el campo. Informan en Egido 71, a todas horas. 7459 4-25 Se desea colocar una joven peninsular de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende. Informan Teniente Rey núm. 86. 7453 4-25 Una joven peninsular acimada en el país, desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Sabe servir y es cumplidora en su obligación. Tiene quien la recomiende. Informan Egido 2 A, por Corrales, sestería. 7465 4-25 EN EL VEDADO. Calle 5ª núm. 19, entre H. y G., se necesita una cocinera ó cocinero de color, que sepa bien su obligación y al que se dará buen sueldo. 7459 4-25 Una criandera peninsular, de dos meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Se puede ver, su hijo, y tiene quien la garantice. Informan Amargura 10, altos. 7453 4-25 Se solicita una cocinera blanca ó de color, de mediana edad, que sepa cocinar y formal; su Gallano 47, altos. Sino sabe cocinar es inútil que se presente. Sueldo 2 centenas. 7457 4-25 Para corta familia y sin niños se solicita una criada que sea muy práctica en su oficio. Sueldo una onza y ropa limpia. Informan Reina 6. 7455 4-25

